# FAMILIA, EDUCACIÓN Y GÉNERO. CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS

TERESA VEGA PASQUÍN

TUTORA: ROSA VÁZQUEZ RECIO

TRABAJO FIN DE MÁSTER. GÉNERO, IDENTIDAD Y CIUDADANÍA. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2014/ 2015

TFM "FAMILIA, EDUCACIÓN Y GÉNERO. CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS" 2015
No hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi
mente.
Virginia Woolf

# • ÍNDICE

Α	GRADECIMIENTOS	6
1.	. INTRODUCCIÓN	7
2.	. JUSTIFICACIÓN	9
3.	. MARCO TEÓRICO	12
	3.1. EL PATRIARCADO Y LA TEORÍA SEXO-GÉNERO	12
	3.1.1. Sociedad Patriarcal	12
	3.1.2. Teoría sexo-género	16
	3.2. MERCADO, GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE CONSUMO. SU IMPACTO LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFANCIA	
	3.2.1. Mercado, Globalización y Sociedad de consumo	19
	3.2.2. Impacto del mercado, la globalización y la sociedad de consumo los procesos de socialización y construcción de la infancia	
	3.3. LOS AGENTES Y LOS MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN	24
	3.3.1. Concepto de socialización e Identidad de género	24
	3.3.2. Agentes y mecanismos principales: Familia, Literatura infantil, Jueg Ocio tecnológico y Medios de Comunicación	
	3.4. LA FAMILIA	32
	3.4.1. Concepto y tipos de familia	32
	3.4.2. La construcción social del género desde la familia	34
	3.4.3. Roles y estereotipos de género	35
	3.5. GÉNERO, FAMILIA Y EDUCACIÓN	38
	3.6. NORMATIVA EN IGUALDAD Y COEDUCACIÓN. EL IMPACTO DE LA NORMATIVA DE IGUALDAD EN LAS FAMILIAS	42
4.	. DISEÑO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	47
	4.1. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	. 47
	4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	49

	4.3. OBJETIVOS	. 50
	4.4. CUESTIONES DE INVESTIGACIÓN	. 50
	4.5. LAS ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	. 51
	4.5.1. Las entrevistas en la investigación	.51
	4.5.2. El diario de campo o de investigación	. 60
	4.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	. 61
5.	. INFORME DE INVESTIGACIÓN	. 65
	5.1. EL PATRIARCADO DESDE LA MIRADA DE LAS FAMILIAS	. 65
	5.1.1. ¿Existe la sociedad patriarcal?	. 65
	5.1.2. ¿Cómo se sustenta el patriarcado?	. 69
	5.2. GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE MERCADO: ENTRE LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA	. 72
	5.3. EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN: EL SOSTÉN DE LA FAMILIA	. 77
	5.3.1. La educación y su alcance	. 77
	5.3.2. ¿Igualdad en la escuela y en la familia?	. 81
	5.4. LA FAMILIA Y EL GÉNERO: ¿SE ENCUENTRAN EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN?	. 86
	5.5. GÉNERO: ENTRE LO CONOCIDO Y LO EXTRAÑO	
	5.5.1. El género y su presencia en la familia	. 90
	5.5.2. El color del género	
	5.5.3. ¿Qué se transmite y cuál es su efecto?	. 97
6.	. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	. 99
7.	. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	106
8	ANEXOS	111

# AGRADECIMIENTOS

A las veintisiete personas informantes que componen las dieciocho familias seleccionadas para este trabajo, que gracias a su disponibilidad y sus aportaciones han hecho posible que esta investigación se llevara a cabo.

A mi hermano Rafa y a Adolfo, por llenarme la mesa con tan maravillosos libros.

A Mª Mar, Carmen, Rocío, Vanesa, Sara, María y a mi hermana Ayake, por la sororidad que nos une, por su colaboración y por sentir su calorcito a lo largo de todo este trabajo.

A Amelia, por facilitarme el camino y por ser todo corazón y entrega.

A "las Femen" por su energía, por su fuerza y por nuestros encuentros violetas tan especiales y tan llenos de contenido.

A Elena, por vivirse la vida con tanta intensidad y regalarme un poquito de ella. Por su apoyo incondicional y por la colaboración en este trabajo.

A Yoko, por ser mi alma gemela, por mimarme y quererme tanto y porque sin ella este trabajo no hubiese sido el mismo.

A Irene, mi hermana, que me ha regalado la posibilidad de estar a su lado y de esta manera vivir en primera línea lo que supone la crianza de dos hijas. Por quererme tanto a pesar de todo.

Y a Rosa, mi tutora, todo un regalo para mí.

# 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, y a través de la cultura y la religión fundamentalmente, se han ido transmitiendo ideas y valores en relación a la familia que estaban relacionadas con el rol que tenían que asumir las mujeres y los hombres de cara a la sociedad, en función de su sexo. Por lo general, la mujer quedaba desplazada al ámbito doméstico (dedicada a la procreación y al cuidado del hogar e hijas/os), y el hombre al ámbito público (ocupando puestos de poder y garantizando los ingresos económicos familiares).

La familia, a pesar de encontrarse inmersa en un proceso de cambio y transformación, sigue siendo la principal institución social donde las niñas y los niños crecen y son educados. La infancia es una etapa muy importante en el desarrollo de los niños y de las niñas, ya que es el momento donde se establecen las bases para los aprendizajes futuros. La familia tiene un valor fundamental en la conformación de la identidad y la personalidad en la infancia. El aprendizaje e integración de los roles y estereotipos de género que, a día de hoy siguen estando vigentes, se produce en la familia a través de la socialización diferenciada. Esta socialización diferenciada por géneros es la que va a ocasionar que mujeres y hombres no sean tratados como iguales, creando con ello una desigualdad, y por tanto, una injusticia.

La familia y la escuela son las fuentes básicas de socialización de menores, en donde se establecen los pilares respecto a las formas de ser y actuar conforme a unos modelos establecidos en cada cultura y sociedad. Es donde se configuran los conocimientos, los valores, los ritos, etc.; en ellas se aprende a vivir en sociedad, a interactuar, a modular la conducta, de ahí su profunda importancia. En este sentido, mientras que en la escuela la educación está regulada por normas en las que se establecen las bases de la enseñanza en las diferentes etapas evolutivas con el contenido y el modo en el que se ha de trabajar (por entender que se trata de un asunto público), la educación familiar, en cambio, queda oculta en la intimidad de los hogares a criterio de los progenitores o de quienes ejerzan el rol de principales agentes educadores.

Por eso es importante saber qué sucede dentro de esta esfera privada y averiguar si la educación que se ofrece desde las familias a niñas y niños es igualitaria o no. Si no lo es, sería fundamental descifrar las causas en que se fundamenta con el objeto de poder intervenir sobre las mismas e ir modificando los factores que generan desigualdad.

De modo que la familia, como uno de los principales agentes socializadores, cobra una importancia esencial para este trabajo de investigación, en el que vamos a ahondar en la manera de educar a los hijos e hijas desde la perspectiva de género para alcanzar un conocimiento al respecto.

Este trabajo final de máster que se titula Familia, Educación y Género. Conflictos y controversias forma parte de la formación académica comprendida en el Máster de Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Cádiz realizado durante el curso 2014-2015. Con este trabajo pretendo tener una visión global y comprensiva de la familia y de sus modelos de actuación y concepciones, para poder entender que formamos parte de un todo social y que la familia es una parte integrante del conjunto de la sociedad. Trato de dar una visión respecto a la influencia que tiene lo "macro" sobre la socialización de la infancia y conocer qué tipo de educación se está dando a los niños y a las niñas desde las familias. En relación a estas cuestiones, el objetivo general que ha marcado el proceso investigativo ha sido el conocer y comprender las concepciones vinculadas al género y los modelos de educación que se está dando a las niñas y a los niños desde las familias en el contexto de la sociedad globalizada y neoliberal.

# El trabajo se estructura en cinco partes:

La primera es la justificación de esta investigación, es decir, expongo el motivo por el que he escogido estudiar el tema de género y explico por qué el punto de partida de dicha investigación son las familias.

La segunda parte contempla un marco teórico que hace un encuadre de los aspectos más significativos y relevantes relacionados con el objeto de estudio de mi investigación, tales como: el patriarcado y la teoría sexo-género; la sociedad de mercado y la globalización; los agentes y los mecanismos de

socialización; la Familia; y finalmente el impacto de la normativa de igualdad en familias.

La tercera parte está dedicada a la descripción de la metodología empleada. Al ser un estudio social, he escogido la cualitativa y con un enfoque de género. Además se formula el planteamiento del problema, los objetivos y las cuestiones de investigación. Se presenta la entrevista como técnica utilizada, en su modalidad de semiestructurada, para realizar la recogida de datos. En total se han realizado veintisiete entrevistas correspondientes a las dieciocho familias seleccionadas para este estudio. Asimismo se exponen las categorías de análisis a realizar en este trabajo.

El cuarto apartado lo constituye el informe de investigación. En este veremos reflejados los resultados extraídos del análisis de las entrevistas realizadas a las familias participantes en este estudio.

Y, por último, el apartado de conclusiones, en el que expongo las ideas a las que he llegado tras finalizar el análisis de datos y la revisión del estado de la cuestión. En este apartado he incluido alguna reflexión a modo de cierre.

# 2. JUSTIFICACIÓN

El porqué hacer un estudio sobre género, me lleva a la pregunta de por qué realizar un máster sobre género. Desde que era pequeña vengo sintiendo malestar con muchas cosas que me sucedían y de las que no podía hablar porque no sabía ponerle nombre. Poco a poco iba identificando algunas de ellas, pero me resultaba difícil compartirlas con mis amistades, más allá de un arrebato o una mala contestación ante algún suceso. Desde hace unos años, vengo realizando diferentes cursos de formación en igualdad y compartiendo con diversas personas de mi entorno, angustia, inquietudes y miedos respecto a la situación social en la que vivimos en lo relativo a la materia de género. Paralelamente comienzo un trabajo personal que me lleva, por un lado, a ser

cada vez más consciente de lo que supone ser mujer, y, por otro, a sentir las consecuencias de lo que esto supone a nivel social. Así, a través de todo este aprendizaje (que integra lo racional y lo emocional), es como tomo conciencia de que el género no es algo ajeno a mí, sino que forma parte de mí y atraviesa todas mis vivencias.

Por tanto, la iniciativa de este estudio surge como una cuestión personal, si bien de manera casual (o más bien causal), mi trayectoria profesional como trabajadora social ha ido encaminada a la intervención con mujeres (en situación de violencia de género) y con familias (en dificultad social, puesto que trabajo en el ámbito de protección de menores). Gracias a ello, he obtenido experiencias de vida y testimonios que, de una u otra forma, venían a ratificar la sensación de vivir en una sociedad opresora (respecto a la mujer) e impregnada continuamente de desigualdades (por motivo de sexo, raza, religión, etc.).

De ahí mi firme decisión de realizar un máster de género con el fin de poder profundizar en el conocimiento de todo lo que entraña, habiendo adquirido gracias al mismo más conciencia, conocimiento y herramientas para su abordaje en lo personal y profesional.

Pero, ¿por qué enfocarlo en la familia? Esta decisión vuelve a estar motivada por una cuestión personal. Desde hace unos años convivimos en el mismo domicilio mi hermana, sus dos hijas (de siete y nueve años) y yo. Este hecho hace que viva en primera línea lo que supone el crecimiento y desarrollo de dos niñas en nuestra sociedad patriarcal. En este espacio privilegiado he ido llenándome de argumentos y razones para realizar este trabajo. He mantenido largas conversaciones con mi hermana acerca de su preocupación por esta cuestión: cómo es tan fácil (si no se presta atención) transmitir e interiorizar los roles y estereotipos de género; cómo la desigualdad está latente en todas las esferas de la sociedad, y qué difícil es poder cambiar algo, revertir o al menos neutralizar algunos de estos factores que generan desigualdad. También he mantenido pequeñas conversaciones con mis sobrinas donde me contaban sus vivencias en "el cole" y donde me ofrecían sus relatos puros y limpios de prejuicios.

Dicho lo cual, esta investigación parte desde mi propia experiencia como parte integrante de una familia en la que están creciendo dos niñas.

Este punto de partida es el que me hace reflexionar sobre el impacto que tiene la normativa respecto a la igualdad de género en las familias. A partir de la transición española, se comienza a desarrollar una amplia legislación en cuestiones que afectan a las mujeres (en materia civil, social, educativa). La normativa obliga de alguna manera a las diferentes instituciones públicas a intervenir en cuestiones educativas, laborales, jurídicas y sociales para prevenir la desigualdad y estas son supervisadas para garantizar su correcta aplicación.

Pero regular estas cuestiones jurídicamente es sólo un paso, puesto que si dentro de la esfera privada de las familias se continúan perpetuando mediante la educación que se ofrece, la asignación de roles en función del sexo (como por ejemplo las desigualdades en el reparto de las tareas domésticas), la limitación de conductas en relación a los patrones sociales predeterminados y dualizados (o eres chico o eres chica, y cada cual tiene sus juegos y modos de comportarse), en definitiva: si seguimos reiterando el modelo educativo de la socialización diferenciada..., difícilmente se adquirirá la igualdad deseada.

Si queremos ofrecer a nuestras hijas e hijos o las generaciones venideras una coherencia entre las normas, la conducta, el discurso y el ejemplo, el aquí y el ahora, es el momento propicio para tomar consciencia sobre este tema y con ello realizar esfuerzos que permitan generar un cambio sustancial que permita ir en dirección hacia la igualdad, y bloquear (en la medida de lo posible) todo aquello que impida o distorsione este objetivo a lograr.

Mediante el análisis crítico del discurso social aprendido, podremos ir deshaciendo aquellos discursos manidos que sostiene la estructura patriarcal aún a día de hoy en sociedades supuestamente "evolucionadas". Y la generación de redes y espacios en los que se aborde esta realidad social (como es el de este Máster), contribuirá activamente a la apertura visual y mental en este tema que nos ocupa y nos preocupa.

# 3. MARCO TEÓRICO

Para poder entender la influencia que sobre la familia tiene el contexto social, comenzaré haciendo una aproximación al significado de sociedad patriarcal y la teoría sexo-género. Asimismo, abordaré el fenómeno de la globalización y sociedad de mercado como acontecimientos que en la actualidad mantienen dicha sociedad. A continuación, realizaré una revisión de los agentes y mecanismos principales que se encargan de la socialización en la infancia. Además, veremos con detenimiento a la familia, como principal agente socializador. Habrá un apartado que conecte la educación, la familia y el género. Y para terminar, veremos una breve descripción en relación a la normativa existente en igualdad.

## 3.1. EL PATRIARCADO Y LA TEORÍA SEXO-GÉNERO

#### 3.1.1. Sociedad Patriarcal

A lo largo de nuestra historia nos encontramos con argumentos que justifican la creencia de la inferioridad intelectual y física de las mujeres. Desde la filosofía, la ciencia e incluso desde la religión toman esta creencia como cierta y por tanto argumentan su convicción:

Desde la filosofía, Aristóteles, dividía el mundo en dos sexos: un sexo fuerte y un sexo débil e inferior "las hembras son por naturaleza más débiles y más frías, y hay que considerar su naturaleza como defecto natural" (Alberdi y Rojas, 2005, p. 31).

De igual manera, en los textos religiosos se narran historias en las que la mujer queda devaluada y sometida al hombre. La epístola de San Pablo, que se lee en la ceremonia del matrimonio, reitera la posición subordinada de la mujer: "Estén las casadas sujetas a sus maridos. Así como la Iglesia está sujeta a Cristo así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo" (ibid, p. 34).

Asimismo, la política también se hacía eco de estos discursos. El político italiano Nicolás Maquiavelo escribió en su doctrina política: "Sin embargo, yo sostengo

firmemente lo siguiente: vale más ser impetuoso que precavido porque la fortuna es mujer y es necesario, si se quiere tenerla sumisa, castigarla y golpearla. Y se ve que se deja someter antes por éstos que por quienes proceden fríamente" (Maquiavelo, 1997, pp.119-120).

Como señalan Alberdi y Rojas (2005), sorprende, y sobre todo defrauda, que estas creencias primitivas, que durante tanto tiempo respaldaron la inferioridad de las mujeres, no fuesen desmanteladas por científicos posteriores como por ejemplo Pascal, Newton o Darwin.

De esta manera se va gestando un discurso androcéntrico que considera al hombre como medida de todas las cosas; además defiende la dominación del hombre sobre la mujer que es justificada a partir de la base de una supuesta inferioridad biológica de estas. "El mundo se define en masculino y el hombre se atribuye la representación de la humanidad entera" (Varela, 2013, p. 175).

Tomar como válido el androcentrismo para todas las personas y para justificar o contar los acontecimientos supone un error grave. Las consecuencias serían la de ensalzar al hombre en toda su totalidad y anular e invisibilizar a la mujer con todo lo que eso conlleva. "Nuestra cultura es androcéntrica; esto quiere decir que relaciona primariamente con el varón todo lo que es propio del común de la especie, del mismo modo que dota de excelencia a lo que sea peculiar por viril" (Valcárcel, 2008, p. 210).

El hombre, por tanto, se convierte en el modelo de lo humano, y la mujer pasa a ser "lo otro". Simone de Beauvoir¹ (2005) explica muy bien esta idea "del otro" con el concepto de Alteridad. La filósofa francesa explica que no es solo la condición de ser otro, sino que también en esa condición del otro se genera una relación de poder, una subordinada al otro. Es decir, no hay simetría ni reciprocidad. La mujer situada siempre en un segundo plano y relegada a la esfera privada. Como nos apunta Nuria Varela (2013), el hombre en ningún caso es el otro.

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Simone de Beauvoir publica en 1949 su obra *El segundo sexo,* un texto de lectura clásica para el movimiento feminista.

Friedrich Engels en 1884 menciona el concepto de patriarcado en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* como una dominación del hombre hacia la mujer (que no se justifica en las causas biológicas sino en las sociales).

El patriarcado abarca todos los espacios sociales, y está instaurado como forma de vida, como sistema político y como procedimiento mental. La familia, el Estado y la Sociedad sostendrán un orden sociopolítico en el que no se discute la prioridad del varón sobre la mujer. "El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino" (Lagarde, 1996, p. 52).

Una definición bastante completa de patriarcado es la que nos ofrece la autora Dolors Reguant (1996, p. 20): "es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre; los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible".

Este dominio patriarcal se extiende a todos los ámbitos, también al ámbito familiar. La mujer biológicamente está destinada a la reproducción y la maternidad. Desde este punto se crea el mito de la feminidad, por un lado, y por otro, se determina el domino y el poder que a nivel sexual tendrá el hombre sobre la mujer en este sistema patriarcal.

Es importante entender que las sociedades patriarcales se afanan en determinar los espacios permitidos para cada sexo. "Por el solo hecho de ser hombre o de ser mujer se ocupan posiciones sociales y políticas previamente asignadas. Igualmente cada quien debe desarrollar actividades, realizar

funciones, tener comportamientos y vivir de acuerdo con las especificaciones de su género" (Lagarde, 1996, p. 53). La esfera pública y la esfera privada quedan en este sistema totalmente establecidas y delimitadas. Los hombres en el ámbito público y las mujeres en el privado. "La línea fuerte del patriarcado es la división entre público y privado, con una frontera nítida, el varón soberano en su casa y las mujeres excluidas de la esfera del pacto" (Valcárcel, 2008, p. 313).

Esta mirada que tiene el patriarcado sobre la mujer, atribuyéndole características diferenciadas respecto del hombre, hace que se establezcan dos categorías de personas y con ello una relación de poder de una sobre otra. Esta relación de poder o relación de dominación/subordinación que se establece en el sistema patriarcal se presenta en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en la vida pública como en la privada (la familia).

Los hombres podrán desarrollar relaciones de opresión mientras que las mujeres tendrán una posición de subordinación. En la familia, tema de nuestro estudio, se van a reproducir estas relaciones de poder dominación/subordinación. Se pondrán en valor las características masculinas como la competencia, la razón o la agresividad, y se desvalorizará las características femeninas como la emoción, la cooperación y la dependencia.

Ya desde Olympe de Gouges en 1789, con su obra Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y Mary Wollestonecraft en 1792, con la Vindicación de los derechos de la mujer, denunciaron cómo era la sociedad y no la biología la que incapacitaba a las mujeres para el trabajo intelectual y físico.

Virginia Woolf intenta analizar el porqué de estas diferencias entre mujeres y hombres. Conocer por qué la mujer se encuentra en una situación de inferioridad. La autora explica que son la educación y el patriarcado los que generan la desigualdad. "Hace siglos que las mujeres han servido de espejos dotados de la virtud mágica y deliciosa de reflejar la figura del hombre, dos veces agrandada" (Woolf, 2013, p. 54).

En términos generales, podríamos definir el patriarcado como una manifestación e institucionalización del dominio de los hombres sobre las mujeres, los niños y las niñas en la familia, y la ampliación de este dominio sobre las mujeres en la sociedad en general (Lerner, 1986). Y tendremos que tener presente que la sociedad patriarcal sigue vigente hoy por hoy, dado que "el patriarcado abarca todo tipo de sociedades. Las formas de sometimiento femenino aparecen tanto en las sociedades primitivas como en aquellas más desarrolladas que presentan formas complejas y sofisticadas de organización social, y en cada una de ellas adoptan rasgos diferentes" (Alberdi y Rojas, 2005, p. 27).

#### 3.1.2. Teoría sexo-género

La creencia de la inferioridad de las mujeres trae como consecuencia la discriminación de esta en todos los ámbitos. Desde la antropología y los estudios feministas señalan la importancia de desmontar esta idea de que la biología es lo que determina lo femenino y lo masculino.

En la primera mitad del siglo XX aparecen los primeros escritos de las teóricas feministas intentando analizar la situación y dando una explicación del por qué sucede esta subordinación. Pero sus explicaciones estarán fuera del discurso androcéntrico que hasta entonces daban la explicación de todo.

De Beauvoir (1949), en su frase célebre, No se nace mujer, se llega a serlo, ya nos habla del concepto de género pero sin ponerle nombre, puesto que todavía no estaba definido. Con esta frase pone en cuestión la categoría de género, es decir, la construcción social de modelos de comportamientos. La mujer llegará a serlo cuando, a través de la socialización, vaya aprendiendo a comportarse como una mujer.

Pero no es hasta los años 70 cuando aparece el término género y se propone la teoría sexo-género como modelo explicativo que argumenta la falsedad de las ideologías patriarcales. El término género aparece como una categoría más de análisis de la situación de las mujeres en la historia. Como refiere Milagros Rivera Garretas (1994, p. 78), fue un concepto muy liberador que permitió a las mujeres deshacerse del biologicismo y del discurso de lo natural.

La teoría sexo-género hace una diferenciación entre los términos sexo y género que se venían usando como sinónimos. Así el sexo es definido como las diferencias biológicas entre hombre y mujer, y el género como una construcción social y cultural que en función del sexo se le asigna a la persona.

La autora Nuria Varela (2013, p.181) expone: "fue Robert J. Stoller, en 1968, quien primero utilizó el concepto de género: Los diccionarios subrayan principalmente la connotación biológica de la palabra sexo, (...). Ahora bien, esta definición no abarca ciertos aspectos esenciales de la conducta (...), que, aún hallándose ligados al sexo, no dependen de factores biológicos".

Joan W. Scott (1990) nos narra cómo las feministas comienzan a emplear el término género como una forma para referirse a la organización social de las relaciones entre sexos. Las feministas americanas querían darle importancia a la cualidad social de las distinciones basadas en el sexo. En el concepto género se manifiesta el rechazo al determinismo biológico que venía implícito en los términos sexo o diferencia sexual. Pero la autora hace una crítica al uso rutinario que se le da al término, ya que pierde su carácter crítico y político.

Scott (1990, pp. 44 y ss.) define el término género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Para ella, el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder que comprende cuatro elementos inter-relacionados:

- 1.- Símbolos culturales: Este elemento se refiere a conocer las representaciones simbólicas que se evocan. Saber cuáles son, cómo y en qué contexto se representan.
- 2.- Conceptos normativos: son las doctrinas que de manera rotunda declaran el significado de mujer y hombre, femenino y masculino. Estas doctrinas son la religiosa, educativa, científica, legal y política.
- 3.- El tercer elemento sería el que pretende romper con la fijeza de los conceptos normativos.
- 4.- Identidad subjetiva: se refiere a las formas en que se constituyen las identidades genéricas y su relación con otros factores sociales y culturales.

El nuevo concepto género hace que las protestas y las reivindicaciones de las feministas se trasladen al discurso tradicional y se vuelvan a plantear las cuestiones dadas por válidas. Sonya O. Rose (2010) nos indica:

El feminismo fue clave para estimular el interés y generar enfoques analíticos acerca de la historia de las mujeres. (...) La idea de que las mujeres deberían disfrutar, en todos los casos, de las mismas ventajas que los hombres impulsó a las investigadoras feministas a recuperar la historia no contada de las vidas de las mujeres en el pasado, a revelar las razones de la subordinación de las mujeres y a preguntarse acerca de la aparente omisión o exclusión de las mujeres en el relato histórico (p. 22).

El concepto de género ha ido evolucionando como categoría de análisis por diferentes autoras y autores. "El sistema de género constituyó el marco idóneo para producir los mecanismos de subalternidad que garantizaban la permanencia de la desigualdad y de la subordinación de las mujeres" (Nash, 2004, p. 27). Con esto la autora nos hace reflexionar sobre cómo esta separación de géneros nos lleva a una permisividad en el abuso de los hombres hacia las mujeres. Nos hace ver cómo este patrón cultural impone el modelo de mujer subordinada frente al hombre. El género abarca un todo cultural que nos implica a reconocernos (mujeres y hombres) en esa construcción social, cultural y política.

El concepto género, como categoría de análisis, logra desligar el concepto biológico naturista que se les atribuye a las mujeres y hace una denuncia de la dominación y la opresión que han sufrido las mujeres.

Mª Milagros Rivera (1994) va un poco más allá de la conceptualización del término género y nos lleva a preguntarnos dónde y quién construye y transmite el género. Ella se basa en las hipótesis antropológicas que dicen que el género es una categoría analítica que no tiene existencia separada de la categoría analítica de parentesco. La autora conecta directamente la educación en géneros con la familia. Por otro lado, ella manifiesta que el discurso de género es un discurso masculino acorde con el modelo patriarcal. Este modelo marca unas pautas muy concretas como la heterosexualidad obligatoria y una jerarquía entre los dos sexos. Una vez más se señala la jerarquía entre estos. "El

feminismo habla hace ya tiempo de sistemas de sexo-género, es decir, de construcciones ideológicas y culturales en torno a la pertinencia a un sexo determinado, construcciones que redefinen la diferencia sexual, le adjudican connotaciones sociales precisas- jerárquicas- y no son en modo alguno inocuas" (Amorós, 2006, pp. 112-113).

Pero a pesar de toda esta literatura y argumentos explicativos y aclaratorios, el patriarcado se mantiene y se reproduce con el paso del tiempo, y va transmitiendo la desigualdad entre mujeres y hombres, reproduciendo la dominación masculina que oprime a las mujeres "Hoy es posible afirmar que el mundo no patriarcal ha sido prácticamente extinguido" (Lagarde, 1996, p. 50). El sistema patriarcal se ayuda de diferentes instituciones como las religiones misóginas, la educación androcéntrica, el lenguaje sexista, la heterosexualidad obligatoria y sobre todo de una institución fundamental como es la familia.

# 3.2. MERCADO, GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE CONSUMO. SU IMPACTO EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFANCIA

## 3.2.1. Mercado, Globalización y Sociedad de consumo

La sociedad del momento viene caracterizada por una serie de aspectos que vienen determinados por el fenómeno de la globalización, el poder del mercado y la práctica del consumo como eje mantenedor del propio sistema.

Se podría definir sociedad de consumo como aquella sociedad que realiza una producción en masa de bienes y servicios, y que a su vez es capaz de comercializarlos y darles salida a través, por ejemplo, de la publicidad y el marketing. "Aparece el monstruo del marketing, que se caracteriza por su alcance cada vez mayor, su efectividad y su audacia" (Schor, 2006, p. 33).

Este concepto está unido al de economía de mercado que hace alusión a encontrar un equilibrio entre la oferta y la demanda. El afianzamiento de esta economía de mercado y sobre todo la intención de que este sistema se propague por todo el mundo, es lo que generó el proceso de globalización. "Conviven en ella mundos con fronteras normativas a los que solemos llamar

civilizaciones, pero todas las gentes asistimos ahora a un proceso complicado que nombramos como globalización" (Valcárcel, 2008, p. 11).

La globalización implica que todos los países, todas las sociedades e incluso las regiones más pequeñas, estén vinculadas bajo un mismo sistema de producción. "La aldea global abarca la relación entre el orden institucional y los ámbitos regionales y locales. En ella el mundo está conectado por el mercado y por las comunicaciones a tal punto que forma una unidad compleja y diversa" (Lagarde, 1996, p.51).

Sociedad de mercado y globalización avanzan en la creación de unas sociedades con otros valores y en la que lo económico cobra la máxima importancia, dejando atrás y sin valor otras formas de entender las relaciones y las organizaciones sociales, siendo esto lo propio de la filosofía neoliberal y neoconservadora. Se instaura una nueva forma de entender el mundo, fundamentalmente en clave económica, pues todo empieza a definirse a partir de las relaciones de mercado; ya todo se regula por la "compra y la venta". Esto hace que otras formas de funcionar en la sociedad queden al margen, puesto que lo económico cobra una fuerza salvaje. "El mercado, las políticas neoliberales privatizadoras y diversas formas de opresión, sojuzgamiento y exterminio, extinguen los mundos comunitarios, desaparecen vastas zonas de redes sociales y desagregan a los sujetos" (ibid).

Desde la antropología se tiende a pensar que en las sociedades precapitalistas, los lazos de parentesco eran esenciales para el buen funcionamiento de las sociedades, ya que éstas cubrían los modos de producción y reproducción social. Gema Jiménez Tostón (2003) considera que el capitalismo, con la aparición del trabajo asalariado y las clases, ha cambiado los modos de producción en la familia, pero no ha provocado un cambio en el modo de reproducción social. Por tanto, y siguiendo con esta autora, vemos como la realidad social que nos encontramos hoy día muestra unos efectos perversos que generan desigualdad desde la misma estructura organizativa: la mujer se incorpora al mundo laboral y a su vez se mantiene intactas las responsabilidades correspondientes a la reproducción social (cuidados de niños/as, mayores y tareas del hogar). En este sentido, la autora Alicia Girón (2009) añade que en este reajuste estructural, la mujer ha

funcionado como un factor oculto de equilibrio. Al no poner en valor el trabajo reproductivo, el Estado no asume responsabilidades ante esta cuestión. Por tanto, es la mujer la que lo hace, asumiendo la doble carga de trabajo frente a la familia, el mundo laboral y la sociedad.

Así pues, vemos como la globalización, en su concepto más amplio, no solo abarca el aspecto económico, sino que integra diversos ámbitos como el social, político y cultural. Esto hace que en la actualidad tengamos una organización política a nivel mundial, un desarrollo y difusión de los derechos humanos, nuevas formas de comunicarnos, nuevos modelos de familias, maneras más accesibles de obtener información, etc. Pero, como ya hemos visto anteriormente, la globalización nos trae también maneras primitivas de entender las sociedades. "El mundo que habitamos, en proceso de globalización, contiene todavía vivientes ejemplos de los mundos anteriores, sociedades fosilizadas en los antiguos y arcaicos sistemas de poder y jerarquía entre los sexos" (Valcárcel, 2000. P. 164). Por ello, la globalización, que también se encarga de expandir un modelo de organización social, asume como válido las estructuras patriarcales y difunde a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías sus ideales. Por tanto, podríamos decir que la globalización sigue perpetuando un sistema de poder entre la relación de mujeres y hombres. "La visión androcéntrica llevada a una sociedad globalizada, es la que decide y selecciona qué hechos, acontecimientos y personajes son noticia..." (Varela, 2013, p. 176).

De acuerdo con Jiménez Tostón (2013, p. 1), "capitalismo neoliberal y patriarcado son las dos caras de la misma moneda, pues ambos se retroalimentan, siendo las variables esenciales que explican el actual sistema de dominación y desigualdad en el que nos hallamos inmersos en este comienzo del siglo XXI".

En este sentido, la autora Clara Bravin (2012) señala que a través de la globalización y la sociedad de consumo nos van llegando nuevas formas de socialización. El acontecimiento creciente de la sociedad de mercado y el desarrollo de los medios masivos de comunicación hacen que el efecto de la globalización se cuele en la vida cotidiana de las/os pequeñas/os. "El ocio comercializado ha sustituido a una socialización no estructurada, y casi todo lo

que los niños hacen gira alrededor de artículos de consumo" (Schor, 2006, p.28). Por tanto, este fenómeno nos sitúa en una realidad indeterminada, que no encontramos lejos, sino que se encuentra muy próximo entre todas las personas, las familias, en la sociedad y se cuela en los hogares, principalmente por la televisión. "...el alcance de la actual inmersión infantil en la cultura del consumo no tiene precedentes" (ibid).

Los medios de comunicación, como agente emergente, se han convertido en un importante agente socializador, tanto así, que se haya situado en el mismo nivel que la familia, la escuela y el grupo de iguales. Bravin (2012) precisa que Internet, y con ello las redes sociales, empiezan actuar, hoy por hoy, reemplazando los ámbitos reales de socialización, por espacios virtuales. La llamada socialización primaria, propia de la infancia, queda de esta manera impregnada de todo lo que desprende la globalización y los valores del sistema patriarcal. "Muchos adultos responden a la crítica de los medios de comunicación y al consumismo encogiéndose de hombros, en la creencia de que se trata de una cultura en la que estamos inmersos y de la que no podemos escapar" (Schor, 2006, p. 30)<sup>2</sup>.

El poder que tienen los medios de comunicación es conmovedor. No solamente atrapa a las personas adultas, sino que tiene a la infancia totalmente hipnotizada. Además del efecto hipnótico, estos medios producen un efecto normalizador, es decir, como subraya Bravin (2012), el acceder a ellos se nos vuelve necesario socialmente para no quedar "fuera", y no sufrir de esta manera el estigma de la no pertenencia.

La socialización ha cambiado, el exceso de tecnologías y las nuevas formas de juego y diversión hacen que la infancia pase largas horas conectada a una pantalla en detrimento a las relaciones sociales en directo. "Sospechaba que la creciente comercialización de la infancia era, cuanto menos, parcialmente responsable de la pérdida de bienestar de los niños" (Schor, 2006, p.26).

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Como veremos en el informe de investigación que he realizado, muchas personas entrevistadas manifiestan explícitamente esta cuestión

# 3.2.2. Impacto del mercado, la globalización y la sociedad de consumo en los procesos de socialización y construcción de la infancia

El mercado capitalista mundial, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación irrumpen de manera integral en el proceso de crecimiento y socialización de la infancia<sup>3</sup>. Esto se produce desde las familias, el grupo de iguales, la escuela y demás ámbitos sociales. Y principalmente desde la televisión, el cine, internet y los medios de comunicación. A través de estos medios, que se encuentran en los hogares y en la escuela, se filtran los mensajes, la información, el vocabulario y demás contenidos que nos quiere transmitir la sociedad de mercado con su construcción de la necesidad y el deseo consumista. "En el mundo contemporáneo, como nunca antes, la organización y la cultura se expanden como parte de los procesos de globalización" (Lagarde, 1996, p. 50).

En lo que a productos infantiles se refiere, estos se presentan de manera diferenciada, separando a la infancia en dos sexos, correspondientes a dos géneros y ofreciendo por tanto dos productos diferentes en función del sexo. Esta herencia cultural, que históricamente ha sido la dominante, jerarquiza el género masculino sobre el femenino sobre todos los ámbitos. "La construcción socio-cultural de los géneros tal como nos es conocida no es sino la construcción misma de la jerarquización patriarcal" (Amorós, 2006, p. 127).

Este modelo patriarcal, al que ya he hecho referencia anteriormente, se encuentra instaurado en nuestras sociedades modernas y mediante la globalización expande sus ideales. Los patrones de comportamiento en la infancia están muy diferenciados, filtrando de esta manera mensajes contaminados con lo que debería ser una niña y lo que debería ser un niño. Dichos mensajes aseguran la reproducción de roles y estereotipos de género propios del sistema patriarcal. De esta manera van construyendo una identidad en la infancia con los referentes que nos muestra esta sociedad de mercado interconectada a nivel mundial y permitiendo que la cultura y la educación sean dirigidas por los intereses de la sociedad de mercado.

23

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el apartado siguiente veremos con más detalle el concepto de socialización, e igualmente los roles y los estereotipos de género

El progreso de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías ha llevado a fabricar nuevos productos especializados en la infancia: aparatos tecnológicos, canales de televisión, cine infantil, etc., y la fácil adquisición de ellos, tanto en la compra de los productos, como en el uso desde los domicilios familiares. De esta manera, menores y adultos se equiparan convirtiéndose en personas consumidoras, tal y como nos apunta Rabello de Castro (2001).

Así pues el gigante de la globalización se introduce en la vida cotidiana de las niñas y los niños calando de una manera directa sobre la infancia. Se produce por ello una nueva manera de socializar desde las familias que tiene que ver con la irrupción de los medios de comunicación. Los niños y niñas acceden a la información y al conocimiento de un modo más rápido, sencillo y de una manera más incontrolada gracias a la aparición y la expansión de los medios electrónicos, específicamente la televisión (Dotro, 2007, p. 5). La trasmisión de valores, los modelos de referencia y las maneras de ser van constituyendo la identidad de las niñas y de los niños. Como apunta Valeria Dotro en su artículo "La infancia entre la inocencia y el mercado" (2007), la superabundancia de productos para la infancia, juguetes, películas, etc., y su cotidianeidad hace que estas diferencias que fomentan la desigualdad se vuelvan invisibles y no se tenga apenas percepción del impacto que esto supone en la formación de niños y niñas.

De esta manera, este movimiento queda instaurado en la educación que le ofrecemos a la infancia y al ser compartido por la mayoría de la sociedad, queda legitimado. "La cultura que avala estos procesos difunde y legitima la supremacía de valores y principios occidentales capitalistas, racistas, clasistas y sexistas con sentido patriarcal" (Lagarde, 1996, p. 52).

#### 3.3. LOS AGENTES Y LOS MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN

#### 3.3.1. Concepto de socialización e Identidad de género

Al estar viviendo en sociedad, con otras personas, nos encontramos inmersos en una serie de normas, leyes, comportamientos, creencias, valores que son propios de nuestra cultura y son aceptados por ella. Desde que nacemos, nos van enseñando y mostrando, a través de diferentes agentes y mecanismos

sociales, cómo es la sociedad en la que vivimos y cuáles son las normas y los comportamientos aceptados por ella. Todo este proceso se denomina socialización.

Según Musitu y Cava (2001, p. 115), la socialización suele definirse como el proceso mediante el que las personas adquirimos los valores, las creencias, las normas, y las formas de conducta apropiados en la sociedad a la que pertenecemos. A esta definición podríamos añadirle el concepto de interacción social, ya que a través de esta es como aprendemos y reproducimos los patrones culturales, sociales, religiosos, de género, etc.

El proceso de socialización comienza desde que nacemos y dura toda la vida. Como bien indica Martínez González (1996, p. 88), "el agente socializador por excelencia es la familia". Esta, como institución social y como unidad básica de la sociedad, es la encargada de la socialización, y es en este ámbito donde se enseñan las diferencias sexuales y se favorece la interiorización de roles y funciones asignadas a cada sexo. Históricamente, tanto las instituciones políticas como las eclesiásticas articularon un modo de educación que transmitía un ideal y un modelo social y familiar basado en la diferenciación por sexos (Martínez Ten, Gutiérrez López y González Ruiz, 2009, p. 82). Desde el propio nacimiento, nuestra sociedad se empeña en definir características diferentes para los niños y para las niñas: el color rosa y los pendientes para las niñas y el color azul y el balón para los niños. En este sentido, la autora Esperanza Ceballos (2014, p. 3), nos refiere que son las personas adultas de las familias las que van a regular, no solo la apariencia del nuevo ser humano, sino también el lenguaje (princesas y machotes) y los juegos (simbólicos y motrices).

La socialización en los primeros años de vida es de vital importancia puesto que lo que se aprende en la etapa infantil tiene un arraigo muy sólido que cuesta mucho modificarlo con posterioridad. Según los datos aportados por el INE<sup>4</sup>, a partir de los diez años de edad el 91,9% de las niñas realiza tareas domésticas y se ocupa del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes durante 4 horas y 29 minutos diarios, frente al 74,7% de los

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\_ES&c=INESeccion\_C&cid=1259925472448&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param3=1259924822888

<sup>4</sup> 

hombres que dedican en promedio 2 horas y 32 minutos. Con este dato se puede demostrar que en la actualidad permanece la desigualdad en contra de las mujeres. Por este motivo, es fundamental que la familia posea modelos igualitarios de socialización que eviten en el futuro una reproducción de los patrones de comportamiento diferenciados.

La familia, junto con el Estado y la Sociedad sigue manteniendo un orden sociopolítico en el que no se discute la prioridad del varón sobre la mujer, ya que siempre ha sido así y por tanto se da por válido. Esta configuración de la sociedad hace que aprendamos los comportamientos que tenemos que tener en función de nuestro sexo. Sin darnos cuenta, nos va configurando nuestra personalidad hacia lo que al sistema patriarcal le conviene. "¿Por qué los hombres bebían vino y las mujeres agua? ¿Por qué un sexo era tan adinerado y tan pobre el otro?" (Woolf, 2013, p.43).

Todo este proceso de socialización nos lleva a que las niñas y los niños adquieran uno u otro género, esto es, a la construcción de la identidad de género. Esta consiste en asociar una serie de rasgos y comportamientos a lo masculino y a lo femenino. Tiene que ver con cómo nos reconocemos en ese "ser niña" o "ser niño". El sentimiento hace que cada persona se exprese hacia fuera de una manera particular, a través de la ropa, la conducta, el juego o la apariencia personal. Como he adelantado, la identidad de género se va creando en las primeras etapas de nuestra vida y comprende dos aspectos: la asignación de identidad y la construcción de la subjetividad.

Junto con las identidades de género, se crean también los roles de género que se asigna a las personas en función de su sexo. La construcción de la subjetividad se refiere a la asunción de las normas y los roles a través de un diálogo interior entre la propia persona y lo que quiere o no asimilar. Esta subjetividad, aunque se produce de manera personal, no deja de estar influenciada por el modelo de sociedad en el que se viva, en este caso la patriarcal.

El problema se deriva cuando estas asignaciones de género en función del sexo, influyen de manera negativa en las mujeres, perjudicándolas de manera directa -hecho que se ha dado a lo largo de la historia-, y ubicándola siempre

en una posición de inferioridad y subordinación. El efecto inmediato que se produce es la desigualdad entre los dos sexos.

La cultura nos enseña que los rasgos femeninos, como la pasividad, la sensibilidad o la dependencia, están asociados al hecho de ser una niña y los rasgos masculinos, como la agresividad, la fuerza o lo competitivo, están asociados al hecho de ser un niño. "Rasgos que son reforzados a menudo por los medios de comunicación, y también muy frecuentemente por la escuela (sobre todo a través del currículum oculto)" (Ceballos, 2014, p. 3). La educación diferenciada por géneros antepone un género por encima del otro, de tal manera que lo masculino cobra un valor superior frente a lo femenino. "La socialización favorece los patrones de relación interpersonal entre sexos que ponen en desventaja a las mujeres, a las cuales se las sitúa en una posición de dependencia y respeto, y a los hombres se los empuja a suprimir sus potenciales emocionales" (Acher, 1994, p. 66-67). Todo lo asociado a lo femenino se degrada y se desvaloriza. La transcendencia que tiene el aprendizaje en la infancia es enorme y el aprendizaje de los géneros en esta jerarquización conlleva unas consecuencias graves. "Muy frecuentemente los niños ven a su alrededor, desde los primeros momentos de su vida, actitudes de superioridad masculina y respuesta de sumisión femenina" (Alberdi y Rojas, 2005, p. 53).

Se aprende a ser niña y a ser niño, mujer y hombre, a través de la socialización diferenciada. Y esta serie de construcciones sociales que se asignan a las personas por el hecho de ser biológicamente diferentes, definen las identidades de género, lo masculino y lo femenino, que son la base de la desigualdad de género. "La violencia está estrechamente relacionada con la desigualdad de género" (ibid, p. 13).

Las consecuencias son nefastas, ya que no estamos hablando de un aprendizaje puntual. Los modelos de identidad de género son transversales y se interiorizan en la etapa de la infancia, que es cuando el aprendizaje es mucho más fecundo que en cualquier otra etapa "Los contenidos sociales se metabolizan en la psique individual a través de experiencias y vínculos; no se trata de una mera lección aprendida acerca de quiénes somos o lo que

debemos hacer, sino de un largo y complejo camino" (Hernando, 2015, p. 162).

# 3.3.2. Agentes y mecanismos principales: Familia, Literatura infantil, Juego-Ocio tecnológico y Medios de Comunicación

Al hablar de *mecanismos de socialización* nos estamos refiriendo al mismo concepto de socialización explicado en el punto anterior. Es un concepto extenso y hace referencia al qué se socializa y cómo se socializa (Musitu y Cava, 2001, p. 115).

El qué se socializa hace referencia a todos los elementos sociales y culturales que aprendemos desde que nacemos, y qué valores se nos transmiten. Consistiría, pues, en un conjunto de todo lo que las madres y los padres quieren enseñar y transmitir a sus hijas/os. Con el cómo se socializa, estaríamos refiriéndonos a la metodología, es decir, qué estrategias y qué procedimientos utilizaremos para llevar esto a cabo. "Cada familia es un mundo y tiene sus características individuales que la hacen diferente de otra" (Meil Landwerlin, 2006, p. 105), es decir, las relaciones que genera una familia no es comparable a las que genera otra. Pero lo que sí podríamos decir es que existen diferentes estilos de socialización. Musitu y Cava (2001) señalan que existen cuatro estilos básicos de socialización: el estilo parental autorizativo (altamente implicado y coercitivo), el estilo parental indulgente (altamente implicado y poco coercitivo), el estilo autoritario (muy poco implicado y sí coercitivo) y el estilo negligente (muy poco implicado y muy poco coercitivo).

Por otra parte, se podría definir como agentes de socialización a todos los elementos que intervienen o nos acompañan en nuestro crecimiento y nos enseñan a ser sociales. Como tales seres que somos, nos nutrimos de todos los agentes que se encuentran en nuestra sociedad en mayor o menor medida. Existen muchos tipos de agentes sociales: personas, grupos, instituciones, medios, recursos o instrumentos.

Tradicionalmente los dos agentes básicos de socialización son la familia y la escuela, pero en la actualidad interviene otro agente de socialización bastante potente y que muchos sociólogos admiten que se han convertido en un importante agente social situado al mismo nivel que la familia y la escuela. En concreto se trata de los medios de comunicación.

Los agentes de socialización no funcionan de manera aislada, sino que estos se encuentran conectados unos con otros. En una sociedad de ideología patriarcal, la socialización diferenciada hace que el mundo quede dividido en "rosa" y "azul" con todo lo que ello conlleva. La transmisión de estos valores a través de los agentes sociales queda enmarcada por tanto en un contexto totalmente normalizado.

El grupo de iguales es otro agente importante a tener en cuenta. Tanto este como la escuela no serán tratados en este trabajo, puesto que el objeto de estudio es conocer la educación que reciben las niñas y los niños desde el ámbito familiar. Es por esto que me centraré en agentes que se encuentran insertos en el medio familiar como son: la literatura infantil, el juego, el ocio tecnológico y los medios de comunicación. De todos ellos, la atención preferente se centra en la familia, debido a su relevancia y por ser el agente clave en esta investigación. De ahí que le dedique un apartado exclusivo.

A continuación veremos el resto de agentes sociales seleccionados para el estudio.

La literatura infantil. La influencia que tiene la literatura infantil en la creación del imaginario y orden simbólico en la infancia es colosal. A través de la literatura se aprende, de manera lúdica, a orientar el pensamiento y a tener conocimiento acerca de sí mismo/a. Los modelos de referencia a la hora de socializar a la infancia son fundamentales. "Sin modelos es muy difícil estructurar el propio proyecto vital" (Valcárcel, 2000. p. 90). Pero es importante conocer qué modelos nos presentan desde la literatura, en especial, los modelos femeninos. "Es cierto que se da voz a las mujeres, el problema es a cuáles. La cotilla, la charlatana y la tía buena, por ejemplo siguen disfrutando en los medios del poco espacio disponible. Son mujeres, pero sin duda no propician el respeto hacia el sexo femenino" (ibid, p. 146).

El estudio que nos muestra Hernando (2015), analiza el contenido en la literatura infantil y juvenil de los 42 textos más leídos en el periodo 2006-2010. En este destaca cómo los mandatos de género siguen hoy día vigentes. La misoginia, la homosociabilidad masculina y la subordinación femenina son

elementos claves que están presente en los textos examinados (Hernando, 2015, p. 76).

Por otro lado, es preciso añadir que los cuentos tradicionales siguen estando vigentes y transmitiendo sus valores y su sexismo. De esta manera se siguen manifestando los pactos patriarcales que hacen que se mantengan la masculinidad hegemónica ante cualquier envite (ibid, p. 78). Podemos apreciar que, "a pesar de los nuevos aires de cambio, las viejas historias aún son populares" (Musitu y Cava, 2001, p. 76), como el de Caperucita Roja, Blancanieves, Cenicienta y La Bella durmiente.

El juego y el ocio tecnológico. El juego tiene un papel determinante en el desarrollo motor, psíquico, cognitivo y social en la infancia. La elección que hacen los/as niños/as de los juguetes no es algo natural. La influencia que hace la familia, la publicidad y el resto del entorno hace que los gustos de las niñas y de los niños sean diferentes. Al pensar en los juegos y los juguetes tradicionales que se asocian al género femenino, nos viene a la cabeza rápidamente la muñeca y las cocinitas. Del mismo modo nos ocurre si pensamos en los asociados al género masculino, y pensamos en el balón y los juegos de acción y aventura. Por todo ello, las nuevas tecnologías no hacen más que continuar con esta trayectoria ya delimitada por la herencia ideológica y cultural que aún permanece viva en nuestra sociedad moderna.

Roles, valores, significados, aspiraciones y patrones de conducta propios de cada género son asumidos inconscientemente como algo natural y de esta manera se asimila la imagen del ser y deber ser masculino y femenino (Martínez-Reina y Vélez, 2009). Los videojuegos son un claro ejemplo de cómo se refuerzan los papeles sexuales de los niños, siendo transmisores, como agentes de socialización, de los roles y estereotipos de género tradicionales.

El Informe 2012 sobre la Campaña de Juegos y Juguetes que llevó a cabo el Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista nos arroja un poco de luz sobre la realidad de la sociedad actual. Sus datos muestran que el 66,84% de la publicidad sobre juegos y juguetes estudiados contiene tratamiento sexista. El 87,79% de los anuncios promueven modelos que consolidan pautas tradicionalmente fijadas para cada uno de los géneros. El 26,67% de los

anuncios de juegos electrónicos y videojuegos incluyen estereotipos de chicos y el 13,33% de chicas.

Los medios de comunicación. Como consecuencia del desarrollo económico y el efecto de la globalización, se han convertido, junto a la familia, en un importante agente socializador. En nuestras sociedades occidentales, gran cantidad de valores y formas de conducta se transmiten a través de los medios de comunicación (Musitu y Cava, 2001, p. 137). La televisión, internet y los video-juegos son recursos que se encuentran en la actualidad en casi todos los domicilios familiares de manera accesible para la infancia, "La tele nos enseña cómo debemos ser" (Etxebarria, 2006, p. 291). Se utilizan como herramientas para el ocio y el aprendizaje de los/as más pequeños/as, sin darnos cuenta que a través de ellos se transmiten diferentes conductas, "La tele es un gran prescriptor de conducta" (ibid). Por medio de estos recursos, en concreto por la televisión, nos llegan los dibujos animados y películas infantiles llenas de conductas y valores que se van asimilando de manera rápida y directa. "Como los medios de comunicación configuran la visión que tiene la sociedad del mundo, perpetúan en pleno s. XXI la visión androcéntrica" (Varela, 2013, p. 176).

Según un estudio llevado a cabo por la Universidad de Granada (Alonso Valdivieso y Pertíñez López, 2014), los personajes femeninos que aparecen actualmente en los dibujos animados de la televisión están asociados a estereotipos negativos como el de mujer consumista, superficiales, celosa, obsesionada con su aspecto físico y por agradar a los demás. Además su papel está relegado casi siempre al de novia, madre o acompañante del protagonista varón. Solo un 33,6% de los personajes son chicas. El estudio ha analizado 163 series de dibujos animados, tanto españolas como extranjeras. Los investigadores recogen que la mayoría de las madres y padres piensan que los dibujos animados son inofensivos y adecuados para sus hijas/os, cosa que coincide con la mayoría de los informantes del presente trabajo de investigación (Europa Press, 2014).

Las nuevas tecnologías están modificando nuestra forma de pensar y nuestra representación simbólica social, y estos cambios sociales, sin duda, facilitarán la formación de nuevos escenarios sociales, aunque como nos muestra la

realidad, sin que exista modificación alguna en la visión que se tiene de las mujeres. "No solo la publicidad, el cine y los medios de comunicación insisten en proponer una y otra vez los viejos estereotipos [...], sino que también el sistema culto invisibiliza nuestros logros, pasados o presentes" (Valcárcel, 2000. p. 146).

El poder que tienen estos medios de comunicación es innegable. Actualmente muchas familias se plantean cuestiones en relación a estos valores que les están transmitiendo a sus hijas/os. "Ciertamente, una educación no sexista en el medio familiar es un camino de espinas" (Musitu y Cava, 2001, p. 76). Los medios de comunicación estructuran un ideario simbólico e inciden de manera exponencial en la socialización y en la construcción de la identidad de género. Como veremos en el informe de investigación, muchas familias se encuentran preocupadas por los valores tan negativos que sus hijos/as ven en las pantallas, pero esta preocupación corresponde a valores que tienen que ver con: la violencia, agresividad y competitividad, no tanto en la transmisión de roles y estereotipos de género.

#### 3.4. LA FAMILIA

#### 3.4.1. Concepto y tipos de familia

Para la mayoría de las personas la familia es el primer contexto donde comenzamos nuestro desarrollo, donde establecemos nuestras primeras relaciones sociales con diferentes personas y comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea (Musitu y Cava, 2001, p. 11). Siempre se ha considerado como el primer agente socializador. En el seno de las familias la infancia se desarrolla con la adquisición de aprendizajes básicos, propiciando el aprendizaje de valores y el desarrollo de la personalidad.

El concepto de familia ha ido transformándose a lo largo del tiempo y cambiando debido a múltiples factores como los culturales, políticos, sociales y económicos. La antigua sociedad industrial está evolucionando hacia una nueva sociedad globalizada favoreciendo cambios en las unidades familiares (González, 2004). Todo perfila un panorama mucho más plural y diferente. Los

modelos familiares tradicionales continúan vigentes, pero conviven también con los nuevos modelos familiares.

El antropólogo francés Levi Strauss (1995) definía el concepto familia como la que estaba constituida por una unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y los hijos/as de ambos, es decir, como un fenómeno universal y que se hallaba presente en todos y cada uno de los tipos de sociedades.

En el diccionario de la *Real Academia Española*, el concepto de familia tiene varias acepciones, como la de que es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Otra es la de un conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. O hijos o descendencia. Sin embargo, lo cierto es que la transformación del mundo actual, la globalización, el multiculturalismo y demás cambios sociales han hecho que se produzcan nuevas formas de familia (Camps y Vidal, 2007, p. 20), y esto hace que el concepto obtenga una dimensión muy amplia. De hecho, en la actualidad ya se puede hablar de múltiples realidades familiares.

Atendiendo a esta diversidad de formas familiares, cabe señalar algunas de las más representativas (en cuanto a que son las más numerosas), sin que ello suprima en modo alguno la multitud de tipos existentes en la actualidad (Musitu y Cava, 2001, p. 16):

- ✓ <u>Familias nucleares</u>: Compuesta por madre, padre e hijos fruto de la pareja en convivencia diaria. Se trataría del modelo de familia predominante.
- ✓ <u>Familias mono-parentales:</u> Aquellas en las que solamente se cuenta con la presencia del padre o la madre que no vive en pareja, ya sea por viudedad, abandono o decisión personal (padres o madres solteros/as).
- ✓ <u>Familia reconstituida</u>: Corresponde al agregado de dos familias. Suele
  provenir de parejas separadas que aportan, cada uno, sus hijos a la
  nueva convivencia.
- ✓ <u>Abuelos acogedores</u>: Se da cuando los abuelos se hacen cargo de los nietos asumiendo el rol de padres. Generalmente se produce por causas forzosas o negativas, como fallecimiento de los progenitores,

- ausencia o dificultades para asumir la responsabilidad de la paternidad.
- √ <u>Familia homo-parental</u>: Es en la que convive una pareja homosexual con sus hijos e hijas.
- ✓ <u>Familias transnacionales:</u> Es aquella en la que los componentes viven en distintas naciones pero mantienen los vínculos y funciones propias de las familias aunque vivan la mayor parte del tiempo separados. Mantienen el contacto utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación.

Pero más allá de lo que es la estructura de la familia, podríamos señalar que, atendiendo al modelo de educación, dentro de toda esta diversidad, existen tres tipos de familias: a) familias tradicionales, en las que las personas se encuentran jerarquizadas y existe una relación de poder. El hombre es el que organiza, decide y ejerce su autoridad, y la mujer es la que se encarga de los cuidados, del hogar y de los hijos/as. Este tipo de familia ofrece una educación diferencial basada en roles y estereotipos de género; b) familias igualitarias, basadas en una educación no sexista, es decir existe una convivencia horizontal y una creencia firme en las relaciones igualitarias. La tareas son compartidas y la educación hacia las/os hijas/os está basada en la igualdad, y c) familias en tránsito hacia uno u otro de estos extremos (con algunos elementos igualitarios y otros más tradicionales).

### 3.4.2. La construcción social del género desde la familia

Como ya se ha dicho anteriormente, la infancia es una etapa decisiva para establecer los soportes esenciales de crecimiento y desarrollo psicosocial. El proceso de socialización hace que los miembros de la familia vayan aprendiendo las normas y los valores que se encuentran en la sociedad en la que vivimos. Es en este espacio donde el afecto y el cariño forman el clima adecuado para el desarrollo personal y donde se va configurando la identidad de género y la identidad sexual. Desde edades muy tempranas niñas y niños serán tratados de manera diferente en función de lo que la sociedad considera como oportuno para ser una niña y lo oportuno para ser un niño.

De esta manera, las familias refuerzan estas diferencias estimulando aspectos diferentes según el sexo con el que se haya nacido, ofreciendo actividades

distintas a las niñas y a los niños. "La familia promueve la formación de las identidades genéricas que, adquiridas en esta primera infancia, son difícilmente modificables" (Díaz, 2003, p. 6). Incluso desde los momentos de la gestación, los padres y las madres actúan de manera diferente con sus deseos y expectativas antes de que haya nacido. Con el proceso de socialización familiar los nuevos miembros van aprendiendo el comportamiento que cada uno tiene que asumir en función de si es mujer u hombre. Y yendo un poco más allá, veremos que además de los comportamientos, la infancia aprende también que lo femenino está supeditado a lo masculino, es decir, desde edades muy tempranas, aprenden a que el hombre es el dominante frente a la mujer, creando así una relación de poder que les acompañará durante todo el crecimiento. "Estas identidades genéricas son jerarquizadas como corresponde al sistema de poder, pero también colaboran en la constitución de ese poder" (ibid, p. 6). Este aprendizaje comienza en el ámbito familiar y continúa en el escolar y social. "Rasgos que son reforzados a menudo por los medios de comunicación" (Ceballos, 2014, p. 3).

Aunque esta construcción del género y posterior asignación en función del sexo pueda parecer inofensiva, tendrá un alcance considerable a lo largo de la vida. Nos afectará y condicionará en nuestros gustos, maneras de estar en la vida, expectativas, sentimientos, ocupaciones y empleo.

Como veremos en el informe de investigación, muchas familias se manifiestan en contra de los roles y estereotipos de género tradicionales e intentan cambiar valorando la posición de las niñas. "La Modernidad abrió el debate de la tradición y desde Descartes el pasado dejó de ser asumido como un todo; en otros términos, las identidades comenzaron a quebrarse" (Valcárcel, 2008, p. 311).

#### 3.4.3. Roles y estereotipos de género

El proceso de socialización del que venimos hablando a lo largo de este trabajo es el espacio donde se transmiten estereotipos y roles de género.

Los estereotipos de género hacen referencia a una serie de creencias e ideas impuestas, socialmente compartidas y fuertemente asumidas sobre ciertas cualidades, características, actitudes, aptitudes asignadas a las personas en razón de su sexo. De por sí este concepto provoca una desigualdad, y como

señala Nuria Varela (2013, p. 325), genera discriminación e impide el pleno desarrollo de las potencialidades y las oportunidades de ser de cada persona. Estas imágenes o ideas simplificadas de la realidad "se hacen verdades indiscutibles a fuerza de repetirse" (ibid, p. 305). Los estereotipos de género creados en la sociedad patriarcal sitúan a las mujeres por debajo en el heteropatriarcado.

De alguna manera, el sistema tiene que desvalorizar y denigrar a las mujeres y al género femenino para poder situar a los hombres y al género masculino por encima de este. Una manera de hacerlo es creando un largo listado de estereotipos de género que den valor a la idea de colocar a las mujeres en un segundo nivel. "Las reglas básicas de este tipo de configuración consisten en que un poder aumenta en relación directa a la resta de otro poder, una jerarquía superior se construye a partir de la subordinación jerárquica y los valores se conforman como universales a partir de la desvalorización" (Lagarde, 1996, p.53). La tabla siguiente muestra cómo funcionan los estereotipos de género (Tabla 1):

Cuando alguien se comporta así	Si es niña se dice que es:	Si es niño se dice que es:
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Pícara	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Temperamental	Histérica	Apasionado
Audaz	Impulsiva	Valiente
Introvertida	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona, cotilla	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo
Si no se somete	Agresiva	Fuerte
Si cambia de opinión	Caprichosa, voluble	Capaz de reconocer sus errores

Tabla 1. ¿Cómo funcionan los estereotipos de género? (Varela, 2013, p. 325)

Por su parte el concepto de roles de género se encuentra directamente relacionado con el anterior. Al hablar de roles de género nos referimos a las diferentes funciones sociales que se le atribuyen a mujeres y hombres, y tienen que ver con el reparto de tareas. Tradicionalmente a las mujeres se les ha asignado el rol de cuidadoras, tanto del hogar como de los hijos y las hijas, personas mayores y personas enfermas. Por el contrario, a los hombres se le asigna el rol de sustentador económico de la familia y el que participa de manera activa en la sociedad representándola y tomando decisiones.

Al establecerse socialmente una jerarquía entre los dos sexos, uno de ellos tiene que afrontar las tareas y las labores que están menos reconocidas socialmente. El sistema patriarcal es el fruto de esta jerarquización.

Las familias son los principales transmisores de estos roles y estereotipos de género. Pero, ¿de qué manera sucede esto? Como apuntan Alfonso y Aguado (s/f, p. 4), se transmite de la siguiente manera:

- ✓ Las expectativas que madres y padres tienen respecto al comportamiento de sus hijas/os.
- ✓ La manera diferente de tratar a los hijos e hijas.
- ✓ Y el ejemplo que de la familia en los roles que ellos mismos tengan (la madre limpia la casa y hace la comida mientras que el padre no...).

## 3.5. GÉNERO, FAMILIA Y EDUCACIÓN

En la actualidad se puede observar los avances tan importantes que ha habido en relación a la igualdad entre mujeres y hombres en casi todos los ámbitos. La educación obligatoria es un derecho tanto de los niños como de las niñas, las mujeres somos iguales ante la ley y podemos votar, y en el ámbito laboral, aunque queda mucho por hacer (las mujeres de la UE, por término medio, ganan aproximadamente un 16,4% menos que los hombres<sup>5</sup>), ha habido grandes progresos. Todos estos logros tienen que luchar hoy por hoy para mantenerse y seguir avanzando, ya que el patriarcado y sus nuevas manifestaciones, vienen con mucha fuerza.

Vega-Roble (2007) nos dice que algunos estudios realizados en los años ochenta nos dan cuenta de una transición hacia nuevas actitudes en lo que se refiere al trabajo femenino, los roles sexuales y la autoridad en el hogar, dando cabida a un cuestionamiento de las tendencias teóricas entonces más utilizadas para explicar esos comportamientos y actitudes. "En este sentido, las mujeres contemporáneas que han sido beneficiadas por la modernidad son híbridas y no se corresponden con el estereotipo tradicional de la condición patriarcal de la mujer" (Lagarde, 1996, p.154). Estos progresos de los que hablamos y que además han generado cambios en la sociedad contemporánea pueden hacer presuponer que también se han generado en las estructuras y las relaciones familiares. Pero nada más lejos de la realidad.

<sup>5</sup> http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/gender\_pay\_gap/140319\_gpg\_es.pdf

Casi todos los triunfos en la obtención de un trato igualitario entre mujeres y hombres se han logrado dentro de la sociedad, pero no dentro del ámbito familiar. Como apunta Musitu y Cava (2001, p. 79), la incorporación que ha tenido la mujer al mercado laboral no ha supuesto una clara reestructuración de los roles masculinos y femeninos dentro de la familia. En el entorno familiar parece que hay una barrera invisible e impermeable que no deja penetrar del todo los nuevos cambios en relación a la igualdad entre hombres y mujeres. "Los imperativos que dan consistencia a la feminidad normativa se presentan como descripciones de un hecho apodícticamente constatado y ante el que se tiene un mínimo de capacidad de maniobra" (Amorós, 2006, p. 243). De esta manera, las mujeres, cuando se encuentran al margen del espacio privado de la familia, se impregnan de esas nuevas formas y avances en el trato, pero el espacio familiar alcanza otra dimensión y ejerce una fuerza importante a la hora de mantener las formas tradicionales de relación. "Cada mujer contiene en su condición de género aspectos y dimensiones patriarcales y aspectos que ya no lo son" (Lagarde, 1996, p.154). Como apunta la autora Vega-Roble (2007), la división sexual de los roles en el ámbito familiar no ha variado significativamente en lo concerniente a las labores domésticas, toma de decisiones, e, incluso, la socialización de niños y niñas en el hogar. Las esposas o compañeras tienen a su cargo la mayoría del trabajo doméstico y le dedican más tiempo que sus esposos. "Por el solo hecho de ser hombre o de ser mujer se ocupan posiciones sociales y políticas previamente asignadas. Igualmente cada quien debe desarrollar actividades, realizar funciones, tener comportamientos y vivir de acuerdo con las especificaciones de su género" (ibid, p. 53).

La educación que se ofrece a la infancia, por tanto, tendría una doble dimensión. Por un lado, la socialización diferenciada de la que anteriormente se ha hablado, y por otro el ejemplo que ofrecen los progenitores, que son el referente adulto directo, a la hora de desempeñar las tareas de casa y sus ocupaciones personales. "Se piensa que las chicas (y los chicos) son socializadas (por la familia, la escuela, los medios de comunicación) en las actitudes y orientaciones tradicionales que limitan su futuro innecesariamente hacia ocupaciones y roles familiares sexualmente estereotipados" (Acher, 1994, p. 66). De esta manera se perpetúa la transmisión de una educación

diferenciada por lo que conlleva un mundo injusto y desigualitario. "El mundo resultante es de asimetría vital entre mujeres y hombres, desigual, injusto y enajenado, de carácter androcéntrico, misógino y homófobo" (Lagarde, 1996, p. 53).

Retomando a Simone de Beauvoir y su frase célebre No se nace mujer, se llega a serlo, podemos entender muy bien de qué manera se llega a concebir la desigualdad existente entre mujeres y hombres. Este momento, la socialización en "llegar a ser mujer" es de vital importancia para poder entender esas grandes diferencias que se generan entre las niñas y los niños, no siendo en principio tan diferentes. Las personas no nacen predispuestas para ser masculinas o femeninas en función de su sexo, sino que es a través de la influencia de la sociedad en la que vivimos, y mediante la socialización diferenciada, hace que seamos una cosa u otra dependiendo de nuestro sexo. De la mano de este "llegar a ser" nos viene el concepto de identidad de género, ya explicado en el apartado uno punto tres, que forma parte de este proceso de socialización en tanto en cuanto nos identifica con un "ser niña" o un "ser niño". El aprendizaje de ser mujer es algo que se va aprendiendo durante la socialización, y esto nos ayuda a crear una identidad. Este papel tan fundamental es el que desempeña la familia desde el comienzo de la infancia. "La mayoría de las sociedades confieren a la familia un papel clave en la preparación de los individuos para que puedan integrarse en la sociedad" (Musitu y Cava, 2001, p. 118).

El problema es que vamos creciendo, generalmente, en un ambiente familiar de confianza y cariño, de manera que nuestro aprendizaje se convierte en algo espontáneo y fluido. Esto hace que no seamos muy conscientes de que los comportamientos de niñas y niños están tan diferenciados y mucho menos nos damos cuenta de lo que esto nos condiciona en nuestro proyecto de vida. Todo esto igualmente se refuerza, por un lado en la escuela, que con la actual ley de educación LOMCE<sup>6</sup> (artículo 84.3), se admite la enseñanza diferenciadas por sexos, y por otro lado, con los medios de comunicación. "La organización social genérica es el orden resultante de establecer el sexo como marca para asignar a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes

\_

<sup>6</sup> https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899

específicos, es decir, géneros" (Lagarde, 1996, p.50). Por ello entendemos que tiene que ser así y lo asimilamos e interiorizamos sin darnos cuenta.

A las niñas "se le enseña a llevar la casa, se las programa para que sean buenas esposas, buenas madres" (Amara, 2007, p. 55). Este proceso socializador tan poderoso hace que las mujeres no se tengan que cuestionar qué son y qué quieren ser, puesto que ya se lo dan hecho con la educación en género. La autora Betty Friedan reflexionaba sobre esta cuestión en su obra la mística de la feminidad, "La mística de la feminidad permite a las mujeres ignorar la cuestión de su identidad, e incluso les incita a ello" (Friedan, 2009, p. 109). Por tanto, llega un momento en que esos comportamientos de niños y niñas se entienden por natural y cuesta mucho abstraerse, tomar distancia y poder entender que la mayoría de los comportamientos, actitudes, aptitudes, sentimientos, etc. son aprendidos. "Las mujeres y los hombres están políticamente determinados independientemente de su voluntad, su conciencia y su necesitad" (Lagarde, 1996, p.54).

Alberdi y Rojas (2005) hacen una clara asociación entre la socialización diferenciada, que genera desigualdad, y la violencia. Esto es un asunto bastante serio y que hay que tener presente. Es por esto que hay que visibilizar las consecuencias tan graves que puede tener este tipo de socialización que se presenta de manera exponencial en nuestra sociedad actual. La separación por sexos y la socialización diferenciada generan desigualdad, y por tanto, una situación de injusticia. Esto a su vez produce, tanto a mujeres como a hombres, un sentimiento de desazón que nos acompañará a lo largo de nuestra vida.

Al haber vivido con estas diferencias desde que somos infantes, nuestra mente está acostumbrada a ver maneras diferentes de sentir, expresarse, comportarse, etc., dando naturalidad a esos comportamientos. Por otro lado, la abundancia de mensajes y contenidos sexistas a lo largo de nuestro desarrollo, hace que la diferencia se presente en nuestra cotidianeidad como algo normal. Por todo esto, las desigualdades y las injusticias frecuentemente se vuelven invisibles para la sociedad.

Para que esto deje de suceder, es fundamental que las familias abran los ojos para ver lo que está sucediendo y cuál es la causa de ello. Es importante que puedan entender que las consecuencias de estas desigualdades pueden ser muy graves y afectan a sus propias/os hijas/os en su desarrollo como personas. Igualmente, es esencial que comprendan que ellos son importantes en todo este proceso y que se puede intervenir para combatir la desigualdad "La meta fundamental del feminismo liberal es asegurar la igualdad de oportunidades de los sexos. Su intento dentro de la educación es eliminar las barreras que impiden que las chicas alcancen su total potencial, independientemente de que estas barreras se encuentren localizadas en la escuela, el psiquismo, o las prácticas laborales discriminatorias" (Acher, 1994, p. 65).

## 3.6. NORMATIVA EN IGUALDAD Y COEDUCACIÓN. EL IMPACTO DE LA NORMATIVA DE IGUALDAD EN LAS FAMILIAS

Tras el régimen franquista, que realzaba una educación única y firmemente patriarcal, la sociedad Española de 1975 se adentra en unos años de cambios, movilizaciones y reivindicaciones para conseguir los derechos de ciudadanía. Gracias al movimiento feminista español, la discriminación por razón de sexo fue una de las grandes cuestiones a debatir en aquel momento.

Con la elaboración y aprobación de la Constitución Española de 1978, algunos de estos aspectos relacionados con la igualdad se vieron recogidos. La Igualdad será uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento (Art. 1.1): "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político". Además de un derecho (Art. 14), "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". La Constitución, como marco normativo fundamental, pone las bases para el desarrollo de las leyes. En la cuestión de la igualdad de sexo que nos refleja el anterior artículo, será necesario el desarrollo específico de leyes sobre esta materia para conseguir la igualdad formal. También se insta a los poderes públicos a promover dicha igualdad (Art. 9.2): "Corresponde a los poderes públicos

promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social". En el ámbito familiar, hubo un gran adelanto cuando nuestro ordenamiento jurídico equiparó a los hijos e hijas ante la ley (Art.39.2 y 39.3): "Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda".

En 1981, la Ley 30/1981, de 7 de julio, modifica la regulación del matrimonio en el Código civil, y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio, incluyendo el maltrato entre las causas de separación. En 1984 se inauguró la primera casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.

La Ley 39/99, de 5 de noviembre, para promover la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras, intenta dar cabida a los problemas surgidos por la incorporación de la mujer al mundo laboral y la repercusión que dichos cambios tienen en el ámbito familiar, empezando por el establecimiento de medidas que permitan un reparto equilibrado de las responsabilidades familiares entre los miembros de la pareja.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981 y modificado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de Marzo, de reforma del mismo, establece en su Art. 12.2 que la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad de la mujer y del hombre andaluz, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

La Ley 16/1983, de 24 de Octubre contempla la creación del Instituto de la Mujer (IM), cuyas finalidades primordiales son la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos, y la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social.

En 2004 se aprueba la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que supondrá un cambio sustancial en la materia. En su Título I (Arts. 3 a 16) aborda las medidas de sensibilización, prevención y detección, que se organizarán en un Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, y que, de manera particular se concretarán en los siguientes ámbitos: educativo, publicidad y medios de comunicación y sanitario.

Asimismo, en el Art. 10 deja claro que "se considerará ilícita la publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter vejatorio o discriminatorio", y sobre los medios de comunicación, el Art. 14 recoge que "la difusión de informaciones relativas a la violencia sobre la mujer garantizará, con la correspondiente objetividad informativa, la defensa de los derechos humanos, la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos. En particular, se tendrá especial cuidado en el tratamiento gráfico de las informaciones".

La Comunidad Autónoma Andaluza desarrollará esta ley a través de la suya propia con la Ley 13/2007, de 26 de Noviembre, de medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género. El Título I (Arts. 5 a 25) regula las cuestiones relacionadas con la investigación, la sensibilización y la prevención. En cuanto a la sensibilización, la Ley establece el marco de actuaciones en diferentes planos. Primero, el Art. 8 regula el Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género en Andalucía establece que el Consejo de Gobierno debe aprobar cada cinco años. Segundo, la Ley determina que los poderes públicos "impulsarán además campañas de información y sensibilización específicas con el fin de prevenir la violencia de género". Tercero, el Art. 9 regula el apoyo al movimiento asociativo: "la Administración de la Junta de Andalucía apoyará las iniciativas de las asociaciones de mujeres, así como de otros colectivos y asociaciones dedicadas a la erradicación de la violencia de género, y que lleven a cabo programas que actúen sobre su prevención y sensibilización, así como las que constituyan grupos de autoayuda y fomenten la creación de redes de apoyo". Por último, el Art. 10 hace referencia al impulso de actividades culturales y artísticas que promuevan la sensibilización social contra la violencia de género. Sobre la prevención, la Ley andaluza establece medidas concretas en tres ámbitos: enseñanza, publicidad y medios de comunicación y formación de profesionales. En lo que respecta a las medidas preventivas en la publicidad y los medios de comunicación, el Art. 17 sintetiza la intencionalidad del poder legislativo: "los organismos competentes de la Junta de Andalucía velarán para que los medios de comunicación social cuya actividad esté sometida al ámbito competencial de la Comunidad Autónoma, no difundan contenidos, no emitan espacios o publicidad sexista, discriminatoria, vejatoria, estereotipada o que justifique, banalice o incite a la violencia de género".

La formación de profesionales será un ámbito fundamental en la prevención de la violencia de género. Concretamente, la Ley destaca que "los poderes públicos fomentarán programas formativos dirigidos a su personal en general, y, en especial, al personal responsable de la atención a las víctimas de violencia de género" (Art. 20.1).

La Ley 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad efectiva de Hombres y Mujeres, incluye criterios orientadores de las políticas públicas en diversas materias a fin de erradicar las discriminaciones contra las mujeres, entre ellas la de educación, en la que hace una mención expresa a la coeducación. En el Art. 23 se establecen como fines del sistema educativo: "la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad y la eliminación de obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros". Insta a las administraciones educativas a garantizar el cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de igualdad.

También hemos de citar la Ley 12/2007, de 26 de Noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía, que tiene como objetivo la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. En su capítulo 2 del título primero, desarrolla la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Nos habla de la transversalidad, de la evaluación del impacto de género y el uso del lenguaje no sexista e imagen pública.

El Decreto 275/2010, de 27 de Abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Andaluza, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Se constituirán unidades administrativas para la integración del principio de igualdad de género en el conjunto de las actuaciones y las normas emanadas de la Administración de la Junta de Andalucía.

Toda esta normativa es fundamental para sentar las bases, y que haya un marco legal que nos ampare. Ha requerido mucho esfuerzo el que todas estas leyes salgan adelante. Es importante conocer también, por otro lado, que la igualdad normativa no asegura que haya una igualdad real. De hecho es sabido que la aplicación de la mayoría de los artículos no se está llevando a cabo, o se están aplicando de manera inadecuada y/o parcial.

También merece ser señalado que la legislación que tenemos en igualdad, coloca el punto de intervención, mayoritariamente, en la enseñanza reglada, la publicidad y los medios de comunicación, pero no en la familia. Aunque soy consciente que de manera indirecta estas medidas influyen en el ámbito familiar, también he sido consciente a lo largo de este trabajo que es precisamente en el espacio familiar, en la privacidad de cada familia donde existe un vacío, una grieta suficientemente gruesa y sin potestad alguna por donde se filtra la desigualdad. La legislación nos habla de la importancia de la coeducación en la escuela, pero no dice nada de su asunción también por las familias. Manifiesta la importancia que tiene la formación en el profesorado, sin embargo a los progenitores los obvia. Enuncia medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, pero nadie se plantea si el reparto de tareas en el hogar entre mujeres y hombres es equitativo. La Constitución de 1978 declara la protección integral de los hijos/as, pero sabemos que la educación diferencial genera injusticias hacia las hijas. También se regula la publicidad ilícita, aunque seguimos estando inundadas de publicidad sexista, vejatoria y degradante que accede directamente a nuestros domicilios por la televisión. Se legisla asimismo sobre la prevención y protección de la violencia de género, y pasamos por alto que la desigualdad, originada en la educación, genera violencia.

# 4. DISEÑO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se muestra el proceso metodológico seguido para realizar mi investigación junto con mi experiencia personal vivida durante este proceso.

#### 4.1. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el hecho de investigar, lo que se pretende es conocer, buscar y comprender un suceso o situación objeto de estudio. En mi caso realizo una investigación sobre un problema que afecta a las mujeres, como es el de la educación diferenciada en géneros. Trato de comprender y conocer desde qué tipo de educación trabajan las familias con la infancia. Asimismo, intento comprender el porqué de la educación diferenciada en géneros, siendo mi propia persona una consecuencia directa de la misma.

Los procesos metodológicos son los que van a denominar el modo en que enfocamos el problema y buscamos las respuestas (Taylor y Bogdan, 1994, p. 15), es decir, busca la mejor manera de proceder en una investigación para obtener los resultados deseables. Mi interés y propósito con el estudio de este tema me lleva a optar por una metodología cualitativa, puesto que es la que más se adecúa a esta finalidad. Al ser un estudio sobre temas sociales, la investigación cualitativa tiene una importancia determinante. "La investigación cualitativa tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales" (Flick, 2004, p. 15). No es, por tanto, un estudio susceptible de cuantificación, ya que de alguna manera pretende una comprensión holística del tema estudiado (que no es traducible en términos numéricos).

La metodología cualitativa tiene un valor exponencial en los estudios sociales, en tanto que reúne una serie de características que hace que la investigación vaya más allá de la mera suma de técnicas para la recogida de datos (Taylor y Bogdan, 1994, p. 20). Entre otras, y siguiendo con los mismos autores, destacaría las siguientes características; la metodología cualitativa permite tener una perspectiva holística de su contexto por lo que hace tener una comprensión global del objeto de estudio; admite tener en cuenta diferentes

puntos de vista y de esta manera poder valorar otras posibilidades; no descarta los escenarios o las personas que puedan parecer triviales, sino que las considera singulares y únicas, y, por último, señalaría el sentido humanista de la misma que nos lleva a tener un conocimiento mayor de la persona desde sus propios sentimientos.

Teniendo en cuenta estas características, en mi investigación pretendo acercarme y conocer mejor una realidad social que se encuentra en proceso de transformación y que fruto de ello nos deja todo un campo nuevo y plural para la investigación, "esta pluralización requiere una nueva sensibilidad para el estudio empírico de los problemas" (Flick, 2004, p. 15).

Es importante tener en cuenta que vivimos en una sociedad patriarcal y en una cultura androcéntrica y que, por tanto, desde esta perspectiva, es difícil mantener en los estudios de investigación la validez y el sentido de la objetividad como se pretende desde marcos de investigación cuantitativos y experimentales. "Cuando digo teoría me refiero a la construcción de conjuntos de argumentos interrelacionados sobre cómo funciona algún aspecto del mundo. Las definiciones tradicionales de los manuales insisten en que las teorías conducen a hipótesis verificables" (Acker, 1994, p.63). En este sentido, encuadrar una investigación desde la perspectiva androcéntrica, es decir, exclusivamente masculina, y emplear los resultados como válidos y universales para hombres y mujeres, supone, como apunta Nuria Varela (2013) que la ciencia cobre escasa fiabilidad, o en su defecto, que tengan enormes lagunas y confusiones. El modelo androcéntrico ha supuesto que las prácticas de investigación no hayan contemplando la variable género, incurriendo con ello en la generación de sesgos de género (Vázquez Recio, 2014). Por esto, es de suma importancia incorporar la perspectiva de género en todas las investigaciones para poder dar voz y visibilidad a las mujeres.

Mi investigación contempla de manera rigurosa la perspectiva de género, y esta se concreta en los siguientes aspectos; el punto de partida se sitúa en mi propia vivencia personal -la autora Donna Haraway (1995) refiere que todo conocimiento, parcial, situado y provisional, ofrece una visión objetiva en el campo de estudio-; asimismo, el estudio que realizo trata de detectar las desigualdades que existen entre niñas y niños; por otro lado, utilizo la

metodología cualitativa que es la más adecuada para detectar y visibilizar los problemas y las necesidades, y, por último, el género va a ser la principal categoría de análisis en esta investigación, pero no obstante, estará presente de forma transversal en el resto de las categorías.

Pero como nos advierte la autora Rosa Vázquez (2014), incorporar o no la perspectiva de género en la investigación es una cuestión ética. La autora subraya que la ética forma parte indiscutible de toda investigación. Todas las normas morales que tenemos y que rigen nuestra conducta van a estar presentes en todo el proceso investigador. Por esto es importante incorporar la perspectiva de género en las investigaciones para asegurar y garantizar la igualdad y el respeto a mujeres y hombres.

Todo mi trabajo de investigación ha ido acompañado intencionadamente por la perspectiva de género detallada anteriormente. Esto me ha llevado a proceder bajo unos principios éticos sensibles al género y que estaban enfocados a: la eliminación de los sesgos de género, la realización del análisis de datos desagregado por sexos y a ofrecer un trato justo, respetuoso y equitativo a las personas informantes.

#### 4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad tenemos una amplia normativa en materia de igualdad que hace que tengamos lo que llaman igualdad formal. Pero tenemos un sistema de organización social desigual que hace que esta igualdad formal no sea real. Nos encontramos con diferencias entre los papeles de las niñas y de los niños. A los niños se les otorgan privilegios por el mero hecho de haber nacido niños y las niñas se encuentran en una situación de subordinación. Es lo que llamamos sistema patriarcal. Todo esto nos lleva a ofrecer a las niñas y a los niños una socialización diferenciada en géneros que legitima las situaciones de desigualdad, la discriminación por razón de sexo y las relaciones de poder. Por tanto, surge la necesidad de acercarnos a la realidad y comprender las situaciones y las razones que motivan ese hecho social de diferenciación en el contexto específico de socialización de las familias.

#### 4.3. OBJETIVOS

#### Objetivo General:

Conocer y comprender las concepciones vinculadas al género y los modelos de educación que se está dando a las niñas y a los niños desde las familias en el contexto de la sociedad globalizada y neoliberal.

## Objetivos Específicos:

- Entender las causas por las que se educa desde un modelo de educación tradicional basada en roles y estereotipos de género, y desde otros modelos de educación diferentes, más inclusivos e igualitarios.
- Analizar qué influencia tiene la sociedad patriarcal y la globalización en la educación de la infancia.
- Conocer las vías de transmisión de los roles y estereotipos de género.
- Averiguar qué nivel de conciencia tienen las familias a la hora de relacionar socialización diferencial y desigualdad.
- Conocer qué idea tienen las familias en torno al concepto de género.
- Analizar si el concepto género se toma en cuenta en las familias a la hora de educar a niñas y niños.
- Visibilizar las dificultades que se encuentran las familias a la hora de transmitir otros valores igualitarios.

#### 4.4. CUESTIONES DE INVESTIGACIÓN

¿Qué tipo de educación se está dando a la infancia?

¿Qué influencia tiene la sociedad patriarcal sobre la educación de niñas y niños?

¿Qué papel juega la globalización y la sociedad de consumo en la socialización de la infancia?

¿Qué tipo de familia es más trasmisora de roles y estereotipos de género?

¿Están educando las familias en función del género? ¿Son conscientes las familias de lo que transmiten?

¿Es fácil encontrar alternativas a la socialización diferenciada y llevarlas a cabo?

¿Cuáles son las concepciones que en torno al género tienen las familias?

## 4.5. LAS ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

#### 4.5.1. Las entrevistas en la investigación

Como técnica de recogida de datos, la entrevista ha sido la principal fuente de obtención de información, acompañada de la observación directa. La decisión de tener un encuentro directo con las familias a través de las entrevistas, me ha permitido realizar, por un lado, un trabajo de campo muy enriquecedor, y por otro, me ha facilitado poder cimentar de una manera precisa mi trabajo de investigación, puesto que recogía de manera directa las propias palabras de las personas, y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1994, p. 20). Como señala Merlinsky (2006, p. 30), "en tanto la entrevista es un relato solicitado por el entrevistador en el marco de determinados objetivos de investigación, es una situación de interacción social de carácter artificial y está regulada por un marco pautado: el guión o guía de entrevista".

La modalidad de entrevista utilizada ha sido la semi-estructurada, que no solo me ha permitido la recogida de información en sí, sino que también he podido conocer cómo las familias se posicionan ante las diferentes cuestiones, gracias a su carácter flexible (Angulo Rasco y Vázquez Recio, 2003), así como se muestran y reaccionan antes tales cuestiones. Como señala Flick (2004, p.89) "es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario". De ahí la elección realizada de la modalidad de entrevista semi-estructurada. Esta, asimismo, nos ofrece la oportunidad de tener un encuentro muy cercano con las personas que nos están aportando la información, dando la posibilidad de obtener más información de la planteada en el cuestionario; "el antropólogo aprende a

conocer no solo lo que conocen sus informantes, sino cómo llegan a conocerlo" (Guber, 2004, p.127).

La entrevista diseñada para la investigación se compone de treinta y tres preguntas agrupadas en 6 bloques acerca de la educación en la familia. A la hora de diseñar las preguntas de la entrevista me ha ayudado ordenarlas por categorías de análisis que posteriormente examinaré. De esta manera extraje de cada categoría de análisis las preguntas que creía importantes para investigar lo que conocían mis informantes sobre el tema en cuestión. Por tanto, los cinco primeros bloques corresponden a las diferentes categorías que he seleccionado para delimitar el tema objeto de este trabajo, y el último bloque, está diseñado a partir de preguntas abiertas sobre temas globales que ayudaban a cerrar la entrevista y la información obtenida. Las preguntas partían de cuestiones generales y presumiblemente externas a la familia, como son la sociedad patriarcal y la globalización, para ir poco a poco acotando en cuestiones más concretas sobre la socialización y el género. A continuación se presenta el modelo de entrevista<sup>7</sup>:

#### **PATRIARCADO**

- √ ¿Qué entiendes por sociedad patriarcal?
- √ ¿Piensas que nuestra sociedad es patriarcal?
- √ ¿Crees que existen roles y estereotipos de género?
- ✓ ¿Piensas que tienen contenidos sexistas?

#### GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE MERCADO

- ✓ Vivimos en una sociedad de mercado y en un mundo globalizado. En ese sentido, ¿piensas que la globalización influye en la manera de educar de tus hijxs? ¿Cómo? ¿Y la sociedad de consumo?
- √ ¿Crees que guarda relación la globalización y la sociedad patriarcal? ¿Cómo?
- ✓ Los juguetes, dibujos animados y películas infantiles ¿piensas que están bajo la influencia de la globalización?

#### EDUCACIÓN - SOCIALIZACIÓN

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El modelo de entrevista se adjunta también en el Anexo I

- √ ¿Cómo concibes la educación? ¿En qué consiste la educación de tu hiixs?
- √ ¿Qué actores y medios intervienen en el proceso de educación de tus hijxs?
- √ ¿Piensas que estos medios son los adecuados para ellxs?
- √ ¿Cómo crees que se educa en la familia y en la escuela a los niños y
  a las niñas? ¿Por igual o de manera diferente?
- √ ¿Qué es para ti la coeducación?

#### **FAMILIA**

- √ ¿Qué es para ti la familia?
- √ ¿Qué papel crees que desempeña la familia en la educación de las niñas y de los niños? ¿Y en la transmisión de roles y estereotipos de género?
- ✓ Hay familias monoparentales, familias tradicionales, etc., teniendo en cuenta esta diversidad, ¿piensas que tiene que ver el modelo familiar para transmitir más o menos roles y estereotipos de género?

### GÉNERO

- √ ¿Qué significa la palabra género para ti?
- √ ¿Crees que es importante este concepto a la hora de educar? ¿En qué sentido?
- √ ¿La educación hacia tus hijxs es en función del género?
- √ ¿Qué o quienes piensas que educan a la infancia en la conciencia de género?
- √ ¿Piensas que se debería educar en función del género?
- √ ¿El género masculino y el género femenino están en el mismo nivel, es decir están valorados por igual, o están jerarquizados?
- √ ¿Crees que los padres influyen en los gustos de sus hijxs sobre los colores, juegos y juguetes?
- √ ¿Te molestaría que a tu hijo le gustara el color rosa y le gustara jugar a las muñecas? ¿Por qué no/sí? ¿Y si a tu hija le gustara jugar al futbol e ir siempre en chandal?
- √ ¿Piensas que ponerle a una niña rosa y a un niño azul es crear desigualdad?
- √ ¿Crees que hay cosas de niños y cosas de niñas?

- √ ¿Crees que hay cosas que pueden hacer las niñas y no los niños? Y al revés.
- √ ¿Piensas que tu hijx cumple con el papel socialmente asignado por su
  género?

#### PREGUNTAS GLOBALES/FINALES

- ✓ La educación que le estas dando a tus hijxs, ¿crees que es una educación tradicional basada en estereotipos y roles de género o basada en la igualdad?
- ✓ En tu opinión, ¿cuál sería la educación ideal para tu hija? ¿Y para tu hijo?
- ✓ Y la educación que reciben tus hijxs, que no depende de ti (Escuela, juguetes, cine, dibujos animados. . .), ¿crees que es una educación tradicional basada en estereotipos y roles de género o basada en la igualdad?
- √ ¿Cómo están representados los niños en las películas y dibujos animados? (adjetivos). ¿Y las niñas?
- √ ¿Piensas que la sociedad patriarcal, basada en la diferenciación por géneros, educa a nuestrxs hijxs?
- √ ¿Haces algo al respecto para compensarlo?

En un primer momento pensé que la entrevista era algo extensa y podía resultar pesada para las personas colaboradoras. No obstante, decidí mantenerla íntegra por considerar que abordar estas cuestiones dotaría de una mayor comprensión sobre lo que pensaban las personas en relación a estas cuestiones. Finalmente, el feed-back de las/os entrevistadas/os en relación a la duración fue positivo. De hecho, alguna pregunta se ha incluido a posteriori cuando, al surgir durante el transcurso de una entrevista, he entendido que tenía cierta relevancia para la materia.

#### 4.5.1.1. Particularidades de las entrevistas realizadas

Realicé las entrevistas durante los meses de Septiembre y Octubre de 2015 en dos ciudades: Cádiz y Madrid. Al estar trabajando en Madrid, he tenido la posibilidad de realizar algunas de las entrevistas en esta ciudad, si bien han sido sustancialmente menos (un 29,63%). Esto ha sucedido así porque, tanto el

desarrollo del máster como el del trabajo final, estaban desde un principio planteados para realizarlos en Cádiz. Las circunstancias laborales que motivaron mi traslado a Madrid, me obligaron a hacer un replanteamiento logístico de lo previamente planificado.

La duración de las entrevistas ha oscilado entre los treinta minutos a una hora y cuarto. Sin embargo, en la mayoría de los casos, cuando finalizaba la entrevista y apagaba la grabadora, continuaban las personas entrevistadas aportando información útil.

El espacio utilizado para la realización de las entrevistas ha sido muy dispar, desde la utilización de domicilios particulares, lugar de trabajo, cafeterías y hasta el interior de un coche. Todo ello con el objetivo de facilitar la colaboración de las personas informantes y, como nos apunta Guber (2004), dejándoles libertad en la elección del lugar de encuentro y explorando gradualmente lugares alternativos y sus respectivas significaciones.

### 4.5.1.2. Las familias: informantes clave para la investigación

Las personas susceptibles de ser entrevistadas correspondían a progenitores o personas adultas que se encargaban de la educación de los/as menores. Los perfiles de los informantes han sido los siguientes: dieciséis mujeres y once hombres en edades comprendidas entre los treinta y seis y los cincuenta años; el nivel de estudios que tenían eran de FP 2, diplomatura y licenciatura; solamente catorce personas manifestaron tener alguna creencia religiosa, y todas tenían nacionalidad española excepto dos personas que la tenían peruana.

Las entrevistas a las familias se han realizado de manera individual, es decir, en el caso de familias compuestas por una pareja, éstas se han realizado por separado. El número total de entrevistas ha sido de veintisiete, resultante de las personas que corresponden a las dieciocho familias con hijas/os. En la ciudad de Cádiz es donde se ha producido el grueso de la investigación, por los motivos ya descritos, habiendo participado un total de trece familias. En Madrid se han realizado el resto, es decir, un total de ocho entrevistas, que

corresponden a las cinco familias colaboradoras. Las hijas y los hijos comprendían las edades entre los cuatro a los doce años.

Para conseguir una muestra representativa para mi objeto de estudio, consulté el Instituto Nacional de Estadística<sup>8</sup> donde averigüé qué tipos de hogares con hijos e hijas eran los más numerosos. Estos fueron: las familias formadas por parejas y las familias monoparentales (esta estadística no especificaba, en el caso de las parejas, si estas eran de distinto sexo o del mismo). Cuando comencé la búsqueda de estas familias pude comprobar que las familias formadas por parejas eran más numerosas, ya que supuso bastante dificultad conseguir otros modelos de familias que no fueran esos. Hacer mención a que resultó más fácil encontrar a familias formadas por parejas heterosexuales que a otros modelos, de lo que infiero que, acorde con los datos del INE, son las más numerosas.

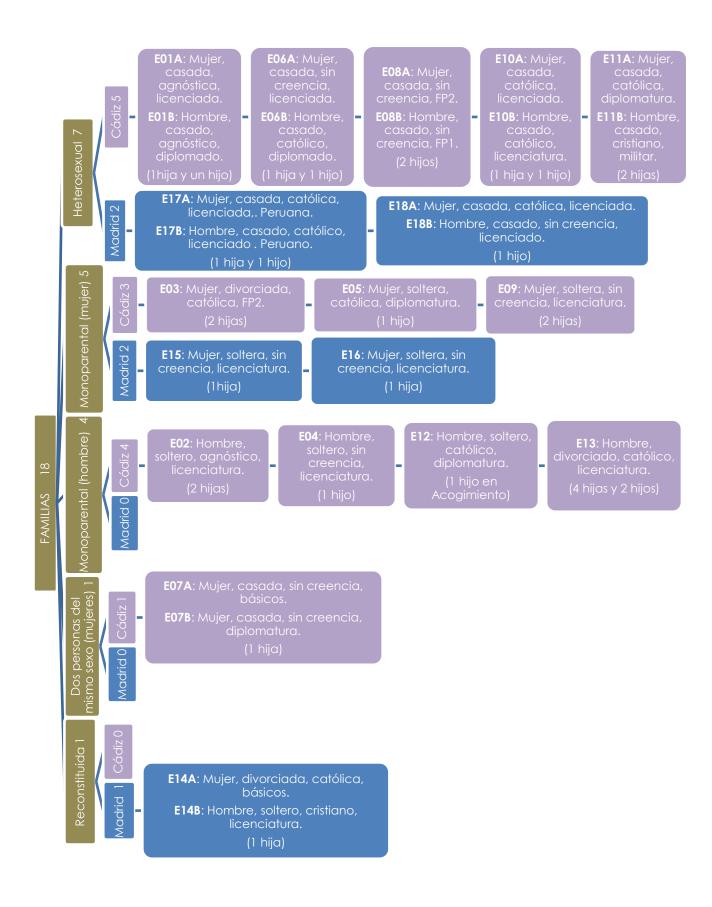
Con esta información empecé la búsqueda de familias susceptibles de ser entrevistadas, teniendo en cuenta que para que este trabajo tuviera unos resultados con credibilidad, necesitaba incluir en él esta diversidad de tipologías de familia. La sororidad y la colaboración de las personas cercanas a mí facilitaron la obtención de muchos contactos y a su vez éstos lograron que pudiera conseguir las familias que están presentes en esta investigación, quedando representadas en este estudio las siguientes: heterosexuales, familias monoparentales, familias formadas por parejas del mismo sexo y familias reconstituidas. Resaltar que me ha resultado harto difícil encontrar más representación de familias formadas por parejas del mismo sexo, siendo solamente una familia de estas características la que ha participado en este trabajo. En los criterios de selección de la muestra, se requería que fueran familias con menores a su cargo en proceso de crianza y que estos tuvieran edades comprendidas entre los cuatro y doce años. A continuación adjunto dos tablas que detallan las familias entrevistadas y sus características. En la primera se recoge aquellas particularidades relativas al tipo de familia, número de hijas e hijos, edades y número total de informantes:

<sup>8</sup> http://www.ine.es/revistas/cifraine/0309.pdf

FAMILIAS CÁDIZ	FAMILIAS MADRID	TOTAL
(19 informantes)	(8 informantes)	FAMILIAS
Heterosexual: 5	Heterosexual: 2	7
• 1 hija (12 años) y 1 hijo (10	• 1 hija (13 años) y un hijo	
años)	(3 años)	
• 1 hijo (12 años) y 1 hija (9	• 1 hijo (6 años)	
años)		
• 1 hija (10 años)y 1 hijo (7		
años)		
• 2 hijas (12 y 9 años)		
• 2 hijos (10 y 8 años)		_
Monoparental Mujer: 3	Monoparental Mujer: 2	5
• 2 hijas (9 y 7 años)	• 1 hija (9 años)	
• 2 hijas (10 y 10 años)	• 1 hija (5 años)	
• 1 hijo (12 años)		
Monoparental Hombre: 4	Monoparental Hombre: 0	4
• 2 hijas (10 y 8 años)		
• 1 hijo (12 años)		
• 1 hijo (12 años)		
• 4 hijas (13, 11, 9 y 7 años) y		
2 hijos (10 y 5 años)		
Parejas Homosexuales (mujeres): 1	Pareja Homosexual (mujeres):	1
	0	
• 1 hija (4 años)		
Reconstituida: 0	Reconstituida: 1	1
	• 1 hija (5 años)	
TOTAL: 13	TOTAL: 5	18

Y en la segunda se detalla a cada una de las personas informantes para facilitar su identificación en el informe de investigación. Al aplicar los códigos de las personas entrevistadas, he seguido el siguiente sistema:

- ✓ Poner la numeración de cada informante en función del orden de entrevista.
- ✓ Utilizar igual número para las personas que forman la misma unidad familiar y diferenciarlos colocando una letra seguida del número: A o B en función del orden de la entrevista.



Todas las personas colaboradoras han sido informadas, previo a la entrevista, de que esta formaba parte de un trabajo fin de máster de investigación, perteneciente al Máster Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Asimismo, se le informa de los objetivos que persigue la misma. Se entrega a cada persona para que firme el consentimiento informado puntualizando el carácter confidencial y anónimo de su aportación. Siguiendo a Kvale (2011, p. 52), "las directrices éticas para la investigación en el ciencia social se ocupa normalmente del consentimiento informado para participar en el estudio, la confidencialidad de los sujetos, las consecuencias de la participación en el proyecto de investigación y el rol del investigador en el estudio". En este momento se les preguntaba sobre la posibilidad de grabar la entrevista, ya que suponía para mí la posibilidad de prestar mayor atención a la persona informante y al desarrollo de la entrevista (planteándolo siempre como una posibilidad, puesto que me resultaba demasiado violento imponerlo como condición), y también representaba una ventaja de cara a su transcripción posterior.

Junto con el consentimiento informado, y previo al inicio de la entrevista, se le pidió a las personas entrevistadas algunos datos personales para rellenar las variables de identificación<sup>9</sup>, las cuales aportan información valiosa respecto a las características particulares de las familias participantes.

#### 4.5.2. El diario de campo o de investigación

El diario de campo juega un papel importante en toda la investigación. "Se necesita documentación del proceso de investigación en curso y reflexión sobre él para aumentar la comparabilidad de los procedimientos empíricos y enfoques en las notas individuales" (Flick, 2004, p. 187). En esta investigación, el diario de campo me ha dado la posibilidad de ir anotando todo lo observado de las personas entrevistadas como los gestos, las actitudes, las expresiones, y con ello he podido reflexionar durante todo el proceso de investigación.

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El modelo se encuentra en el Anexo II

### 4.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Una vez terminado el trabajo de campo, procedí a la transcripción de todas las entrevistas. Esto fue un cometido arduo y laborioso, puesto que había entrevistas que tenían una duración de más de una hora. Me facilitó bastante, a la hora del análisis de datos, que las cuestiones de la entrevista estuvieran ordenas por bloques temáticos coincidentes con las cinco categorías de análisis seleccionadas para esta investigación. Me ha parecido apropiado establecer estas cinco categorías conceptuales, porque son estas las que más se ajustan al objeto de mi investigación. A continuación paso a detallarlas:

1.- Sociedad Patriarcal. Este sistema se encuentra estrechamente asociada, por un lado, a una situación ya pasada, es decir a sociedades antiguas, y por otro, al mero hecho de que en los estamentos sociales haya mucha más representación masculina que femenina. La investigación pretende indagar si el concepto es conocido más allá de la mera representación masculina y si hay conciencia de su presencia en nuestra sociedad. Igualmente, conocer la incidencia que de aquí se desprende en las familias.



Figura 1. Categoría: Sistema Patriarcal.

2.- La Globalización y la sociedad de mercado. Como fenómeno universal, me interesaba analizar qué percepción se tiene de este fenómeno, si piensan que llega a calar en las familias y si está relacionado con el sistema patriarcal.



Figura 2. Categoría: Globalización y la Sociedad de Mercado.

3.- La Educación y la socialización diferenciada. Esta categoría pretende conocer qué idea se tiene de lo que supone la educación de los/as niños/as y qué factores influyen en ella. Indagar sobre los modelos de socialización, la socialización diferenciada y si hay una conciencia de ello.



Figura 3. Categoría: Educación y la Socialización Diferenciada.

4.- La Familia. Las transformaciones sociales han provocado un cambio en lo que tradicionalmente se entendía por familia. En esta categoría analizo el concepto de familia desde su diversidad y el valor que esta tiene como principal agente socializante.

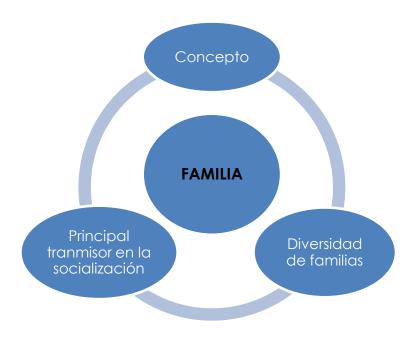


Figura 4. Categoría: Familia.

5.- Género. Es la principal categoría de análisis en esta investigación. Por la relevancia de este concepto, he contemplado un apartado específico, si bien está presente de forma transversal en el resto de las categorías. Se trata de saber si el término se conoce y si es considerado importante en la socialización. Me interesa analizar por un lado, si existe una conciencia de género y por otro, si las desigualdades son visibles o no para las familias.



Figura 5. Categoría: Género.

## 5. INFORME DE INVESTIGACIÓN

Una vez realizadas las entrevistas y efectuada sus transcripciones, se ha procedido al análisis de los datos obtenidos mediantes esta estrategia. El análisis y el consecuente informe de investigación han tomado como referencia para su estructuración y organización las categorías de análisis consideradas en este estudio.

#### 5.1. EL PATRIARCADO DESDE LA MIRADA DE LAS FAMILIAS

#### 5.1.1. ¿Existe la sociedad patriarcal?

Según la información analizada, puede decirse que la sociedad patriarcal se encuentra estrechamente asociada, por un lado, a una situación ya pasada, es decir, a sociedades antiguas, y por otro, al mero hecho de que en los estamentos sociales haya mucha más representación masculina que femenina. Los roles y los estereotipos de género son percibidos como prejuicios que se encuentran en la sociedad, al igual que otros, sin entender que forman parte del sistema patriarcal.

Empezaremos por analizar si las familias son conocedoras del término sociedad patriarcal. De las veintisiete personas entrevistadas, ocho manifestaron abiertamente que no conocían el concepto de patriarcado:

E06A: "No tengo ni idea la verdad ¿A qué te refieres?".

E08A: "Pues no sé, no tengo ni idea".

E17A: "¿Qué quieres decir con eso? No sé qué me preguntas".

Como se puede apreciar, es un término que desconocen por completo. Estas ocho personas coinciden en la variable de familia heterosexual.

La definición completa de lo que es una sociedad patriarcal la aportan siete informantes (E04, E07A, E09, E14B, E15, E16 y E18B). Además de mencionar que el hombre es el que dirige y ordena, añaden que existe una relación de poder y de dominación del hombre sobre la mujer:

E04: "El hombre ejerce una dominación sobre la mujer".

E15: "El hombre es el que dirige pero es que existe un imperativo masculino".

E16: "El hombre además tiene un rol dominante".

E18B: "La sociedad patriarcal eran sociedades antiguas, en las que el hombre dominaba".

El resto de informantes, que corresponde a casi la mitad de la muestra, aporta algunos datos en relación al término, pero lo describen de manera parcial y con muchas dudas:

E03: "Sociedad en la que manda el hombre, ¿no? Bueno, o algo así".

E05: "Los hombres dirigen y representan más".

E14A: "Es el sistema en el que el hombre es el cabeza de familia".

E06B: "Es la sociedad en la que el hombre más mayor manda".

Estos informantes conocen el término, pero les resulta difícil poder explicarlo en su totalidad. Algunas de estas personas asocian el patriarcado con la cultura gitana:

E01A: "Yo creo que la cultura gitana sigue manteniendo más el patriarcado".

E03: "Eso es más de los gitanos, ¿no?".

E07B: "A mí me suena a los gitanos".

Según esta información, parece ser que el patriarcado se encuentra relacionado con la etnia gitana, como lo exponen algunas de las personas entrevistadas. En este sentido, podríamos decir que la idea de patriarcado está fuertemente asociada solo con un grupo social: la etnia gitana, incurriendo a su vez en un prejuicio social, pues el patriarcado no es un fenómeno exclusivo de la etnia gitana.

Teniendo en cuenta la información recogida en relación al concepto de patriarcado, podríamos decir que no hay un conocimiento claro de lo que

significa dicho término, puesto que solo siete informantes muestran conocerlo en su totalidad. Este desconocimiento generalizado podría llevarnos a asociar que las personas que no son capaces de definir un término tampoco son conocedoras de su influencia. En este sentido, cabe explicitar si las personas entrevistadas creen que vivimos en una sociedad patriarcal o no.

Al respecto, podemos aportar que un total de once personas manifiestan que la sociedad en la que vivimos actualmente es patriarcal. Estas son seis mujeres y cinco hombres (de los que dos pertenecen a la misma familia heterosexual). Opinan que hoy en día, a pesar de los avances que hay y de toda la normativa en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sigue persistiendo el sistema patriarcal como orden social que impone sus reglas:

E04: "Sí, clarísimamente patriarcal, no tengo dudas".

E08A: "Sí, creo que vivimos en esa sociedad".

E09: "Sí, por desgracia para las mujeres".

E10B: "Sí, vivimos en la sociedad patriarcal, pero cada vez menos".

Con la misma firmeza con que estas once personas manifiestan que la sociedad en la que vivimos es patriarcal, hay otras nueve personas (de las que seis pertenecen a la misma familia heterosexual), que aseguran que en la actualidad esto ya no existe y contestan rotundamente que nuestra sociedad no es patriarcal:

E01B: "Hoy en día no existe sociedad patriarcal como tal".

E18A: "No no, para nada".

E18B: "Eran en las sociedades antiguas, pero hoy ya no existen".

El resto de informantes muestra cierta confusión: por un lado, no saben si la sociedad de hoy es patriarcal, y por otro, algunos manifiestan que cada vez es menos dado que se ha avanzado mucho:

E12: "Pienso que no es patriarcal, porque el peso de la casa lo lleva la mujer, entonces es matriarcal, ¿no?".

E06B: "Hombre, ha cambiado mucho. Yo creo que ya no es tanto".

E16: "No, la verdad es que no es cien por cien patriarcal".

Según toda la información recogida sobre este aspecto, podríamos decir que solo once personas, es decir, menos de la mitad de la muestra, tienen conciencia de vivir en una sociedad patriarcal. El resto cree que no vivimos en una sociedad patriarcal o no lo tiene claro. Esto supone que la mayoría de las personas informantes no tienen conciencia de los efectos negativos y discriminatorios que supone vivir en dicha sociedad.

Por otro lado, y atendiendo a la información disponible, parece ser que el contexto en el que se viva es una variable a tener en cuenta cuando se plantea el tema del patriarcado, como lo exponen algunas de las personas entrevistas. En este sentido, creen que la influencia que puede tener una sociedad sobre la infancia no es la misma cuando se vive en una ciudad que cuando se vive en un pueblo, argumentándose que los pueblos están menos evolucionados en temas de igualdad, incurriendo de nuevo en otro prejuicio social:

E02: "Yo hablo, muchas veces de esto con X, y la sensación, claro, es que los entornos son fundamentales. No es lo mismo un pueblo de 300 habitantes que una gran capital. Entonces, no sé, un pueblo de Extremadura o de Andalucía pequeño de 300 habitantes, pues los estereotipos sexistas, machistas, son, o sea están como hace 40 años. A lo mejor, en alguna zona de España, que la mujer trabaje, puede ser una situación excepcional".

Igualmente, se ha expresado que el nivel sociocultural tiene que ver con ser más o menos igualitario/a. Esto supone creer que las personas con cierta formación son más igualitarias que las que no lo tienen. O pensar que al vivir en una ciudad tienes un contexto más igualitario que si vivieras en un pueblo:

E01A: "Pues supongo que depende mucho también de, a lo mejor, del nivel cultural. Quizás más nivel cultural más igualdad".

E11A: "No es patriarcal. Depende mucho del contexto social en el que viva y del nivel sociocultural".

#### 5.1.2. ¿Cómo se sustenta el patriarcado?

Respecto a las cuestiones relativas a roles y estereotipos de género, cabe decir que han sido dos conceptos sobre los que las personas entrevistadas han mostrado desconocimiento. La mayoría de familias preguntaban sobre el significado de ellos. Quizás el término rol ha sido más conocido y más fácil de asimilar, pero el de estereotipo ha resultado más complejo y confuso. De hecho, ha sido habitual que durante la entrevista habláramos sobre ellos y contestaran sin cuestionar nada, pero según avanzaba y se nombraban otra vez estos términos, me preguntaban por su significado. Una vez explicado, el cien por cien de los informantes manifiestan la existencia de ellos en nuestra sociedad:

E04: "Sí, roles y estereotipos, los dos".

E07B: "Sí, sí, claro que existen".

E09: "Sí, sí, es una pena, pero sí que existen".

Cinco informantes, de los cuales cuatro coinciden en la variable de familia heterosexual (dos de ellos miembros de la misma familia), matizan la contestación afirmativa diciendo que cada vez hay menos:

E13: "Sí existen, pero cada vez menos".

E10B: "La sociedad está cambiando y cada vez hay menos".

E11A: "Sí, algunos, pero ya cada vez menos".

Teniendo en cuenta esta información, podríamos decir que la existencia de roles y estereotipos de género está incorporado al ideario social. Esto supone que de alguna manera se visibiliza, por una lado, la diferenciación por roles entre mujeres y hombres, y por otro, la discriminación sexista que esto conlleva sumado a la existencia de estereotipos de género. Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayoría de informantes no cree que nuestra sociedad sea patriarcal, podríamos decir que la existencia de roles y estereotipos de género se entiende como machismo, como algo puntual, sin ser conscientes de que estos forman parte del funcionamiento de una estructura organizada y jerarquizada como es la sociedad patriarcal. Por ello se entiende que hay poco entendimiento del patriarcado pero no así del machismo:

E03: "Todavía existe mucho machismo. La educación es diferente, sí. Incluso yo creo que el machismo se está arraigando otra vez. Yo le digo a mis hijas: no dejes que ningún niño te avasalle, porque tú eres igual a ese niño".

E06A: "Sí, hay mucho comentarios machistas aún".

Ante los contenidos sexistas que pudieran tener estos roles y estereotipos de género, solamente tres informantes (coincidentes en la variable de familia heterosexual) contestaron que no lo tenían:

E10A: "No tiene por qué".

E11A: "Bueno, algunos puede, pero creo que no".

E14B: "No, no lo tienen".

Considerando estas contestaciones, nos podríamos preguntar si estas tres personas (que no pertenecen a la misma unidad familias), de las cuales dos son mujeres y una es hombre, sienten el efecto negativo de la diferenciación entre los roles masculinos y femeninos. En este sentido, podríamos pensar que las familias heterosexual tienen más integrado y naturalizado la diferenciación por roles y las ideas estereotipadas de mujeres y hombres.

Para terminar con este punto, pasamos a analizar la visión de las familias en relación a la influencia que tiene la sociedad patriarcal en la educación de niños y niñas:

Catorce informantes (de los cuales dos son miembros de la misma familia) acaban concluyendo que la sociedad patriarcal llega a calar hasta la educación de sus hijas e hijo:

E03: "Sí, en verdad sí educa. Siempre están marcando las diferencias entre niñas y niños".

E04: "Sí claro, por supuesto que educa".

E05: "Sí educa, pero mal".

Analizando estas respuestas, parece contradictorio que, después de que solo once personas afirmarán que vivimos en una sociedad patriarcal, ahora sean

catorce las que declaren que la misma influye en la educación que les dan a sus hijas e hijos.

Por otro lado, estas personas hacen referencia a la potencia que tiene el sistema patriarcal y la dificultad que se encuentran a la hora de desmontar el ideario social dominante. Esto nos hace suponer que desde las familias existe una inquietud y desazón hacia la sociedad actual:

E09: "Puf, sí educa y mucho. Es muy fuerte..., tengo que luchar contra viento y marea".

E15: "Sí, en realidad es muy fuerte. No sé si hemos avanzado mucho".

Algunas de estas personas manifiestan su malestar al saberse incapaces de cambiar lo que no les gusta. En este sentido, podemos suponer que hay una intencionalidad, aunque frustrada, de cambiar el sistema actual hacia uno más igualitario. Es difícil, por tanto, encontrar alternativas a la socialización diferenciada y llevarlas a cabo:

E09: "Es una contradicción, porque yo veo todas las cosas que no quiero para mis hijas, pero les dejo ver las series que les gusta y que ven sus amigas. No quiero que mis hijas estén aisladas".

E05: "¿Cómo le digo a mi hijo que deje de jugar a las maquinitas, que le encanta, pero a mí no, porque el personaje masculino es super violento? Es luchar contra la adversidad".

Por el contrario, seis personas (dos de las cuales forman la misma unidad familiar) tienen claro que la sociedad patriarcal no educa a sus hijos e hijas, coincidiendo de nuevo en la variable de familia heterosexual. Tantas coincidencias en la misma variable nos hace pensar que para la familia heterosexual son menos visibles estas diferencias, puesto que las dan por válidas y porque entienden una educación diferente según el sexo:

E06A: "No, para nada".

E08A: "Mis hijos no hacen cosas de niñas porque no les sale a ellos, no porque algo les condicione".

E17A: "No, un niño es un niño y hace cosas de niño, porque es así. Y una niña, pues sus cosas, pero no porque la sociedad sea así".

E18A: "No, eso es algo muy antiguo. Los niños y las niñas son diferentes, por lo que actúan de manera diferente".

Curiosa la respuesta del informante E14B: "No, yo creo que no, pero a lo mejor no me doy cuenta porque estoy acostumbrado a vivir en una sociedad patriarcal". Este informante, aunque respondiendo que la sociedad patriarcal no educa a su hija, es capaz de pararse ante esta pregunta y exponer esta reflexión. Este ejemplo hace pensar que muchas familias no se han planteado estas cuestiones.

El resto de informantes señalan percibir una influencia de la sociedad patriarcal, pero no creen que esto eduque a sus hijas e hijos (coincidiendo en la variable de familia tradicional):

E06B: "Educar, lo que es educar, no, pero sí influye".

E01A: "Educar educar... creo que no. Hombre influye, transmitiendo algunos valores, pero no educa".

E01B: "Influye sí, pero no educa".

Podríamos decir que las familias heterosexuales muestran ciertas resistencias a percibir el trato discriminatorio que conlleva una sociedad patriarcal, ya que, como hemos dicho anteriormente, este tipo de familia entiende una sociedad con roles y patrones diferentes en función del sexo. Esto lleva a pensar que estas familias son más trasmisoras de roles y estereotipos sexistas que aquellas otras que responden a un modelo más actual de familia.

## 5.2. GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE MERCADO: ENTRE LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA

El análisis de esta categoría dejará reflejado la fuerte influencia que posee la globalización en la educación de niñas y niños y la poca conciencia que tiene de ello las familias.

Relacionando la globalización con la educación de la infancia, la mayoría de las personas entrevistadas manifestaron que existe una clara influencia entre esta y la manera de educar a sus hijas/os. En un primer momento, las contestaciones iban referidas exclusivamente a lo que tiene que ver con el consumismo y cómo se inculca éste desde las edades más tempranas:

E18A: "Sí, por el consumismo, parece que hay que comprar de todo a los niños".

E06A: "Sí, el consumismo es bestial, te arrastra y es difícil salir de ahí. Además ya tus propios hijos te demandan cosas. Es increíble".

Dejando al margen la sociedad de consumo, y centrándonos más en la socialización diferenciada y en una educación sexista desde las familias, estas fueron las contestaciones:

E01B: "Sí influye porque la globalización lo impregna todo. Llega a calar en la educación, pero no muy contundentemente".

E16: "Sí, es difícil salirse de lo macro".

E07A: "Sí, aunque no quieras te arrastra".

Fijándonos en estas respuestas, parece ser que sí hay cierto conocimiento por parte de las familias de que la globalización contribuye de alguna manera en la educación de sus hijos e hijas, no obstante, lo relatan como una realidad social más, sin resaltar demasiado su importancia.

Solamente cuatro personas (pertenecientes al tipo de familia heterosexual) de las veintisiete entrevistadas declararon que la globalización no influye en absoluto en la forma de educar de sus hijos e hijas. No entendían la conexión entre globalización (que se desarrolla al margen de ellos) y la educación de sus hijos/as:

E11A: "Yo no pienso que mi manera de educar en sí esté influida".

E11B: "No, lo global no tiene por qué cambiar a una persona su forma de educar a sus hijos".

E14B: "No lo creo. Cada uno educa como quiere".

Es necesario matizar que, aunque la mayoría de las personas manifestaron la clara influencia entre globalización y manera de educar, casi todas apuntan que esta influencia sobre todo tiene que ver con el consumismo y con la competitividad. Esto demuestra como las desigualdades vuelven a estar camufladas de cara a las familias:

E07B: "Sí claro, nos transmite la sociedad de consumo".

E06A: "Sí por el consumismo, pero no por el patriarcado".

E10B: "Sí, porque nos enseña a ser competitivos. De hecho se le exige ser más competitivo al niño que a la niña. Pero nada más".

En cuanto a la relación que tiene la globalización y la sociedad de mercado con el sistema patriarcal, la mayoría de informantes no sabe si esto es así o no, dado que no tienen claro qué significa este ni a qué hace referencia; dificultad que se evidenciaba en la pregunta directamente dirigida a este concepto:

E06A: "La verdad es que no me lo he planteado".

E10A: "No tengo ni idea".

E12: "Creo que no, pero puede que sí".

E14A: "No siempre está relacionado. Sí influye en las pelis y eso....pero no hay una influencia del sistema patriarcal".

E15: "Nunca lo he pensado, pero imagino que sí... no sé".

E16: "Algo debe de tener, porque son los hombres los prominentes".

Muchos informantes expresaban quedarse extrañados con estas cuestiones, puesto que no entendían muy bien qué tiene que ver la globalización y la sociedad de mercado con la educación en sus familias. Declaraban asociar más la globalización a una economía de mercado y al sistema capitalista que al concepto de sociedad patriarcal. En este sentido, vuelve a quedar velada para las familias la fuerte influencia del sistema patriarcal que se transmite a través de la globalización y la sociedad de mercado.

Muchas familias refieren que desde la televisión motivan a las niñas y a los niños a comprar, a tener cosas en general, juguetes, dispositivos tecnológicos, etc., pero casi ninguna familia alude a que haya desigualdad o discriminación sexista en toda esta tendencia. Con ello queda otra vez patente la invisibilización de la desigualdad de género.

La mayoría de informantes revela que existe una relación indiscutible entre los juguetes, dibujos animados y cine infantil con la globalización, pero en sus respuestas dejaban especificado que esta influencia era cada vez menor:

E03: "Sí pero ya han evolucionado mucho".

E06A: "Sí, pero ya no tanto".

E13:"Sí, pero cada vez menos".

Otros también precisaban que tenía que ver con la sociedad de consumo:

E14B: "Sí hay influencia, pero en relación al consumismo, en el sexismo no. Hay una corriente que iguala a los sexos, aunque la tendencia es a separarlos".

En este sentido, y haciendo referencia a los personajes infantiles (femeninos y masculinos) que salen representados en los cuentos, los dibujos animados y el cine infantil, más de la mitad de las familias tiene la sensación de que están tratados de manera semejante. Para ellas, los roles y estereotipos tradicionales han quedado atrás y en la actualidad impera la igualdad:

E01B: "Ahora encuentras muchas pelis con diferentes roles, ya no es la típica del príncipe salvando a la princesa".

E03: "Ya no, ahora hay pelis con diferentes roles".

E13: "Hay como pequeños aspectos diferenciados, pero vamos, todo está cambiando visiblemente hacia la igualdad".

E14A: "Antiguamente sí existían estos roles diferenciados, pero hoy no".

El resto de personas creen justamente lo opuesto. Piensan que hay pequeños avances, pero que al final se traducen en las mismas historias contadas desde los personajes tradicionales con los roles y los estereotipos muy marcados:

E09: "Muy muy diferenciado. Ahora mis hijas ven dibujitos donde lo más importante es ir guapa y tener novio. Los dibujitos de los niños varones no tienen nada que ver con esto".

E04: "Creo que con la globalización, la diferencia en los personajes se está marcando mucho más. Antes cuando ibas al cole había mochilas de diferentes colores, por supuesto también rosas y azules. Ahora es exagerado, o rosas o azules. La cosa está peor".

El sentir general de las personas entrevistadas tenía que ver con una imposibilidad de abordar determinadas cuestiones que a ellas les parecían negativas para la educación de sus hijas e hijos. Afirmaban que era muy complicado actuar, porque la globalización y sobre todo los medios de comunicación tenían una gran potencia:

E13: "Cuando le pregunté a mi ahijada qué quería para su cumple, me dijo que un cubito y una fregona. Me dio mucho coraje regalárselo, pero si me lo pide, yo se lo regalo".

E09: "Yo no quería llevar a mis hijas a ver Frozen, porque es muy fuerte lo que transmite, pero no me quedó más remedio que llevarlas".

Con estas respuestas queda de manifiesto la dificultad existente en las familias de buscar otras alternativas educacionales, dejando patente la fuerza que tiene el patriarcado y la globalización.

Las preguntas de la entrevista generaban dudas a algunas personas en relación a poder distinguir sobre qué había en los comportamientos de los niños y las niñas de influencia externa y qué había de genética:

E02: "Pero me cuesta discriminar, es decir, trazar una línea de qué es cultura y qué es diferencia realmente entre chico o chica per se".

E15: "Mi hija me ha salido rosa y yo nunca he sido muy así. La verdad es que no sé qué peso puedo haber tenido yo".

Atendiendo a esta información dada por las personas entrevistadas, me surgía la pregunta: ¿qué parte es influencia de la familia y qué de otros agentes socializantes en la educación de sus hijos e hijas?

Ocho informantes, sin ninguna variable en común, sostienen que no existe ninguna influencia de la globalización en los artículos infantiles. Atendiendo a las respuestas, vemos cómo la causa de esta negación es por convicción propia o por no haberse parado a pensar. De nuevo vuelve a quedar de manifiesto la poca reflexión de las familias ante estas cuestiones:

E06B: "No, creo que no".

E11A: "Si yo veo unos dibujitos de princesas, no lo veo mal, es decir, no veo más allá. No pienso tanto".

E17B: "No, lo único que influyen es por las nuevas tecnologías, o sea, que tienen maquinitas, móviles..., pero nada más".

## 5.3. EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN: EL SOSTÉN DE LA FAMILIA

### 5.3.1. La educación y su alcance

Cuando hablábamos en las entrevistas del concepto de educación, en términos generales las familias exponían que era un concepto muy amplio que abarcaba muchos aspectos. Algunas familias coincidían en definirlo como una manera de estar en la vida, que tiene que ver con ser buenas personas y felices (E07A: "Conseguir que mi hija sea una buena persona y que sea feliz"). Esta explicación, además de añadir otros aspectos, ha sido muy recurrente entre las familias. Otras manifestaban que la educación tenía que ver con la idea de formar personas, es decir, seres sociales que conozcan las normas y las reglas de la sociedad en la que viven:

E09: "La educación es formar a personas, en todos los sentidos".

E11B: "Vivimos dentro de una sociedad, esa sociedad tiene unas reglas, tú puedes estar más o menos de acuerdo con ellas, pero yo intento que mis hijas las conozcan y no se choquen con las reglas que ellas van a encontrar".

Otro aspecto que ha sido puesto en valor por las familias, e igualmente ha sido frecuente, es el que tiene que ver con la adquisición de valores y hábitos:

E11A: "Que tenga unos valores y que sea buena persona".

E05: "Pues formarles en valores".

La educación también ha sido referida en forma de buenos modales, sumado a una manera de comportarse y de estar en la vida. Varias personas resaltan estos aspectos:

E10B: "Lo más importarte es que sepan cómo comportarse".

E10A: "Que sean educados y traten bien a las personas".

E01A: "Intentar dar al niño un equilibrio de conocimientos y de aptitudes, de valores que le ayuden a ser un poco el adulto del futuro".

En general, todas las personas informantes hacen referencia a que la educación comprende un conjunto de características y aspectos que se transmiten a sus hijas e hijos. Tan solo dos personas refieren que la educación únicamente consiste en la adquisición de conocimientos. No creen que tenga que ver con nada más:

E17A: "Para mí es aprender conocimientos".

E18B: "Es algo básico, lograr conocimientos que te formen. Cuando eres pequeño pues conocimientos más elementales y después los más complicados".

Cuando hablamos de actores y medios que pueden intervenir en el proceso de educación, cada persona aporta lo que cree que más le influye a su hijo o hija, pero la mitad de informantes afirma que todo lo que rodea a los niños y a las niñas educa. Algunos resaltan más el colegio y el profesorado; otros el grupo de iguales; otros hacen hincapié en la familia extensa; también la televisión e internet son destacados junto con los medios de comunicación. Esta situación nos conduce a pensar que hay un conocimiento por parte de las personas informantes de que la educación a la infancia traspasa las fronteras familiares:

E01B: "Intervienen todos los que tienen contacto con ellos. Los profes, amiguitos..., ah, y los abuelos, pero claro, estos educan mal".

E07B: "Pues todo..., todo lo que tenga contacto con mi hija. Pero hasta un paseo educa, ¿eh? No es lo mismo que yo la esté paseando por un barrio chungo donde pueda ver a personas haciendo "x" cosas, que si la paseo por un parque... Desde la persona que me da los buenos días hasta la amiga que se para y charla un rato conmigo".

Los informantes E02 y E11B coinciden en esta definición:

"Hay un proverbio africano que dice que "hace falta toda una tribu para educar a un niño". Y yo estoy totalmente de acuerdo".

Tenemos en la muestra a dos personas (miembros de la misma unidad familiar, heterosexual y peruana) que consideran que la educación la reciben solamente desde casa. Refieren que el resto de la sociedad no educa y que son solo los progenitores quienes van a enseñar a los niños y las niñas todo lo fundamental:

E17A: "Es en casa donde se educa a los niños, donde les tienes que enseñar las cosas que están bien y las que están mal. El resto no se podría decir que es educación".

E17B: "En casa es donde aprenden todo. Los niños son como tú les eduques".

Asimismo, tenemos otra excepción en una informante que alude que es únicamente el colegio el que educa a parte de la familia y nada más:

E18A: "La educación, aparte de casa, solo la aprenden en el colegio. Además hace poco tuvimos una reunión y los profesores nos dijeron que teníamos que ser un equipo en esto de la educación, el cole y nosotros. El resto son cosas que entretienen pero no educan".

En relación a los medios (en general) que intervienen en el proceso de educación, la inmensa mayoría hacen referencia a estos como medios que entretienen y divierten, sin ser vistos como una amenaza para la educación igualitaria:

E10A: "Hombre los medios de comunicación están ahí, pero en menor medida. Están ahí para divertir, distraer..., en plan ocio nada más".

E11A: "Puf, actualmente hay muchos medios: los libros, la televisión..., pero solo entretienen".

Es pertinente señalar que algunas de las personas informantes hacen una diferenciación entre influir y educar. Argumentaban que los medios que intervienen en el proceso de educación contribuyen, de alguna manera, en el desarrollo de los niños y de las niñas, sobre todo en el ámbito del ocio y el tiempo libre, pero no les educa como tal. Esto supone que las familias no reconocen estos medios de ocio como transmisores esenciales de modelos de comportamientos diferenciados entre niñas y niños:

E01B: "Sí, están ahí, influyen pero no educan".

E01A: "Hay muchos medios, que influyen, pero no educan. La televisión, por ejemplo, pues no educa".

Una minoría subraya que hay que tener atención a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, porque son conocedores de su poder:

E02: "Pero lo que estoy convencido es que hay que intervenir. Es decir, no dejar barra libre de internet".

E14B: "Sí, me parece que son adecuados, pero hay que saber utilizarlos, porque, por ejemplo, internet y las nuevas tecnologías, el potencial que tienen es brutal".

E16: "Sí, bueno, como todo, son mejorables, pero ahí están, insertos en la sociedad".

Aportando con estas respuestas que una parte de la sociedad, aunque sea la minoritaria, es consciente del potencial que tienen los medios de comunicación. En esta línea, tres informantes (E05, E09 y E18B) hacen mención a estos medios, como no adecuados, y además, viviéndolos como una amenaza para la educación de sus hijos e hijas en relación a los valores nocivos que se transmiten:

E05: "Pues los medios en general no me gustan, sobre todo las nuevas tecnologías, pero me imponen las cosas y yo tengo que acceder".

E09: "¿Medios?, puf, hay muchos más de los que me gustaría. Los medios de comunicación, en concreto la televisión, tiene un poder impresionante. Es que la mayoría de las cosas que ven mis hijas no me parecen adecuadas, pero no puedo pasar por encima de la sociedad".

E18B: "No no, en mi casa no entra ni un ordenador ni una tablet".

# 5.3.2. ¿Igualdad en la escuela y en la familia?

Por otro lado, hay una sensación generalizada de que, tanto en la escuela como en la familia, se educa desde la igualdad. Los roles y los estereotipos de género, a pesar de manifestar que existen, no creen que estén en estos ámbitos. Por ello, diecisiete informantes (de los cuales ocho son de la misma familia heterosexual) sostienen que en la escuela y en las familias se educa por igual:

E06A: "Se educa por igual. Ha cambiado mucho todo, tanto en las familias como en los colegios".

E10B: "¿Ahora?, por igual, sí, sí, ya no estamos en épocas antiguas donde las clases estaban segregadas por sexo. Yo estudié en un colegio donde solo éramos chicos. Pero eso ha cambiado mucho. Y las familias ya no son las de antes".

La percepción de estas personas parece algo arriesgado, puesto que, en tanto no se percibe desigualdad, no se pueden poner los medios para combatirla.

Solo siete personas (de las que solo una pertenece a una familia heterosexual) de la muestra opinan que la educación que reciben niños y niñas desde la familia y la escuela se hace de manera diferenciada:

E04: "Visiblemente diferente... tanto en casa como en la escuela. Nada más que te tienes que pasar por un cole y asomarte cuando los peques están en el patio".

E14A: "Puf, diferente, la verdad. Parece que las niñas tienen que ser todas unas princesitas y vestirse de rosa. Y los niños todo el día con el balón. Y eso se transmite en el cole y en las familias".

Unida a las aportaciones anteriores, es de interés mostrar otras que están en esta misma línea pero con un enfoque distinto. Se trata las aportaciones que hacen los miembros de una familia heterosexual, quienes entienden la educación diferenciada como la correcta:

E18A: "En lo básico por igual, pero vamos, entendiendo que los niños y las niñas son diferentes, con lo cual la educación es diferente".

E18B: "Diferente claro, pero no en sentido negativo. A la gente que es diferente hay que educarles de manera diferente".

Siguiendo en esta línea, nos encontramos con tres personas (de las cuales dos son parte de familias heterosexual y una de familia monoparental) que hacen una distinción entre familia y escuela; las tres coinciden en la idea de que es en las familias donde se educa de manera diferenciada, transmitiendo roles y estereotipos de género, siendo la escuela un espacio más igualitario donde se educa por igual a niñas y niños:

E06B: "En las escuelas por igual, vamos, seguro porque yo lo veo en mi trabajo, pero en las familias diferente. Yo veo a otras familias donde es muy exagerado cómo distinguen la educación: si es un niño unas cosas y si es una niña otras".

E11B: "La escuela por igual, vamos, creo yo. Pero en las familias se educa de manera diferente. Tengo un familiar que le dijo a mi hija de doce años: tú lo que tienes que hacer es buscarte a un chico con dinero. Eso a mí me molesta y mucho. ¿Qué le está diciendo que es tonta? Imagínate cómo educa a sus hijos".

E15: "Bueno, pues yo creo que en las familias de diferente manera. Las niñas como muy de rosita y eso, y los niños más brutotes. Pero en la escuela por igual, ha cambiado mucho".

La escuela es considerada, por tanto, como un espacio igualitario y de trasmisión de buenos valores.

Esta idea es coincidente con la percepción que tienen las familias acerca de la educación que recibe la infancia más allá de la familia. Diferentes agentes socializadores como los juguetes, el cine o la televisión, se perciben de una manera positiva por las familias ya que existe una creencia de que la sociedad está en proceso de cambio y esta va hacia la igualdad. Con lo que se pone de manifiesto que la discriminación y la desigualdad no son visibles en esos ámbitos:

E08A: "En la igualdad, sí".

E10A: "Ya casi todo en la igualdad".

E18A: "Hombre, en la igualdad, claro".

Algunas personas, aún pensando lo mismo, hacen algunas matizaciones relativas a estereotipos sexistas que permanecen en la sociedad:

E01A: "Pues, mayormente en la igualdad, pero creo que hay una parte que te llega de: tú eres una niña que no puedes jugar al fútbol, eso lo habrán escuchado seguro".

E02: "Yo creo que está cambiando y tira más a la igualdad, pero hay cosas que me mosquean, por ejemplo: hay una profe de infantil que en la reunión de padres dijo: eh, mira, vamos a hacer estos últimos días una historia de disfraces. Yo tengo aquí unas telas, no sé qué y no sé cuánto. ¿Hay alguna madre que pueda lavarlas? y yo dije: yo. Y dijo: Ay perdona, también me refería... si algún padre".

Y once informantes (cantidad considerable teniendo en cuenta el análisis hasta ahora) perciben justo lo contrario:

E03: "Es una educación tradicional, falta mucho por hacer".

E05: "Diferenciada claramente por géneros. ¡Es una lucha!".

E09: "Basada en la desigualdad. El año pasado el profe de educación física estaba motivando a mi hija y a sus compañeras de clase a presentarse a ninfa del carnaval. Esto es muy fuerte".

Y en esta misma cuestión, tres informantes (de los cuales dos pertenecen a una familia heterosexual) contestan lo siguiente, mostrándonos en sus

contestaciones que no son conscientes del potencial que tienen los medios de comunicación:

E11A: "A mí no me preocupa en los medios de comunicación el tema del género, porque desde casa ven que no lo hay, en la sociedad no lo hay y en la familia tampoco".

E11B: "En teoría, la educación está basada en la igualdad, pero la práctica me dice otra cosa, por lo tanto algo falla".

E16: "La que no depende de mí, creo que están al cincuenta por ciento".

El término coeducación no ha sido un concepto muy popular, pese a que desde los años noventa la normativa educativa implanta la coeducación como bloque transversal en los centros escolares, e incluso a día de hoy tiene que haber por ley una persona específica del profesorado encargada de tal trabajo. Esto conduce a pensar que no ha tenido tanta fuerza como para haber sido visible para las familias. La coeducación como tal solo ha sido conocida por siete personas del conjunto de participantes. Estas siete personas coinciden en estar dedicándose a la docencia o tener o haber tenido alguna vinculación con ella (E02, E04, E06B, E09, E11A, E12 y E16). Otras quince personas manifiestan abiertamente que no saben lo que significa:

E08A: "No tengo ni idea qué es eso".

E01B: "¿Coeducación?, no conozco esa palabra".

Y las cinco restantes intentan dar una explicación, pero no aciertan en su definición:

E01A: "Es el reparto de las funciones para educar a los hijos por igual con el padre y la madre".

E07A: "Coeducar es educar desde la escuela y desde las familias".

Siguiendo con este término, casi la totalidad de personas entrevistadas afirma que la educación que les darían a su hija e hijo sería exactamente la misma:

E10A: "La misma".

E03: "Exactamente la misma".

Esto nos llevaría a pensar que hoy por hoy la educación a la infancia desde las familias se lleva a cabo por igual, no obstante teniendo en cuenta el resto de contestaciones, se pone de manifiesto que el concepto de igualdad no está del todo claro.

Algunas personas que manifiestas educar de la misma manera a niños que a niñas, destacan:

E09: "Mis hijas han vestido de todos los colores cuando eran chicas, pero si hubiese tenido un niño, no le hubiese puesto rosa".

E14A: "La misma, pero si tuviera un niño no le pondría vestidos".

E18A: "En la igualdad fundamentalmente, aunque son diferentes".

Sin embargo, hay un informante (correspondiente a la variable de familia heterosexual), que es el único que manifiesta que la educación sería distinta:

E18B: "La educación sería diferente porque son diferentes".

Esto lo podemos conectar con una creencia tradicional que hace que se entienda que niñas y niños tienen que tener una educación diferenciada.

Me parece interesante presentar la siguiente aportación por lo peculiar de la respuesta. Esta viene de la única familia homosexual de mujeres que ha participado en este trabajo. Con esta contestación nos está expresando el conocimiento que tiene esta persona de la desigualdad existente entre niños y niñas:

E07B: "Si tuviera un hijo le daría la misma educación que le estoy dando a mi hija, pero le diría que las mujeres son igual de importantes que él".

Respecto al tipo de educación que se ofrece desde las familias, el cien por cien de las personas entrevistadas respondió que la educación que les estaban dando era una educación basada en la igualdad. Es la única pregunta de toda la entrevista (junto con la que hacía referencia a la existencia de roles y estereotipos de género), en la que ha habido una coincidencia absoluta. De todas las familias, la mayoría contestaban de una

manera firme y concluyente, mas una pequeña parte lo hizo con algún matiz que tiene que ver con la intención de llevarlo a cabo:

E02: "Con respecto a los roles de géneros creo que no es tradicional, con respecto a muchas otras cosas es más difícil salir de ahí por la educación que hemos tenido, pero intento en igualdad".

E06A: "Intento en igualdad".

E06B: "En igualdad, con influencia de cómo hemos sido educados".

E09: "No basada en roles ni estereotipos de género, intento en igualdad".

E15: "Intento en igualdad, pero yo le he leído los cuentos tradicionales y los de Disney".

E18A: "Basada en la igualdad por supuesto. En casa el niño me ayuda en la cocina, me ayuda a limpiar la casa, y también hace cosas con su padre, se va a jugar al balón, al futbol".

Por tanto, la intención o creencia que se tiene en realizar una educación libre de roles y estereotipos de género y basada en la igualdad, no coincide con la realidad. Esto quiere decir que, tanto el concepto de igualdad, como el de una educación que supere los modelos de masculinidad y feminidad legitimados social y políticamente, quedan muy lejos de ejecutarse en la realidad.

# 5.4. LA FAMILIA Y EL GÉNERO: ¿SE ENCUENTRAN EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN?

La familia es un concepto que ha quedado muy abierto y amplio gracias a las aportaciones realizadas por las personas informantes. A pesar de que este concepto está unido a una relación de parentesco, algunas incluyen a las amistades en este término:

E04: "Para mí es un concepto amplio. Más allá de lo que es el núcleo familiar propiamente, yo incorporo a toda la gente cercana que tengo a mi alrededor, es decir, familia extensa, amistades, el vecino...".

Dando voz a la información aportada, podríamos decir que el plano emocional tiene un peso considerable en las familias, como exponen algunas de las personas entrevistadas. Por tanto, la familia se convierte en un espacio de confort y de cariño donde los niños y niñas se sienten queridos:

E05: "La familia es lo fundamental para ser feliz. Es muy importante".

E10B: "Es el pilar de todo. Cuando sales, digamos de tu familia de origen, pues lo más importante es crear tu propia familia. De hecho yo creo que si no lo consigues es como un fracaso".

E11A: "Para mí es sinónimo de las personas que yo quiero".

E12: "Lo más importante".

E14A: "El pilar de la vida. Súper importante. A partir de ahí, todo... Yo lo veo así".

E07A: "Solo te digo una palabra, para mí familia es amor. No te puedo decir nada más".

E08A: "La familia es algo muy importante".

E09: "Yo lo entiendo como un espacio para crecer con cariño y amor. Estos ingredientes son fundamentales".

Resulta importante señalar la siguiente aportación, en contraposición a las anteriores, puesto que nos muestra cómo el concepto de familia heterosexual, como única forma familiar, ha quedado obsoleto. Una de las informantes (que en años anteriores formaba parte de una familia heterosexual), señala que, cuando era pequeña, le enseñaron lo que era una familia:

E03: "A mí me enseñaron que una familia era padre, madre e hijos. Y ahora la verdad, que estoy separada y vivo sola con mis dos hijas, no sé qué es una familia".

Cuando abordamos el tema del papel que tiene la familia en la transmisión de roles y estereotipos de género, solo son dos informantes las que afirman que la familia cada vez tiene un papel menos relevante o más compartido con otros

agentes socializantes. Con esto apreciamos cierta consciencia de que no es solamente la familia por donde se transmiten los roles y estereotipos de género:

E14A: "El papel que tiene la familia es fundamental, pero es verdad que la cosa ha cambiado y ahora la familia solo hace el cincuenta por ciento de la socialización, porque del otro ya se encargan la escuela, los medios y el resto de la familia".

E04: "La familia cada vez influye menos en la transmisión, porque hay otros factores que influyen más, como los medios de comunicación. La familia cada vez tiene menos influencia positiva porque hay otros medios más potentes".

No obstante, la mayoría de informantes coinciden en que el papel de la familia es fundamental en todos los aspectos del crecimiento de los/as hijos/as, e igual de importante en la transmisión de roles y estereotipos de género:

E01A: "Fundamental, o sea, como tú vayas a ser realmente, va a ser gracias o no a la familia en la que tú crezcas".

E01B: "Tiene el papel primordial puesto que es la fuente principal de educación. Y principal papel en la transmisión de roles y estereotipos".

E11B: "Es crítico, es decir, yo me he criado en una familia machista y a mis hijas les tengo que enseñar que por encima de ellas, como personas, no hay nadie".

E12: "Muy importante porque va a transmitir a las generaciones futuras el modelo de sociedad que queremos. Creernos que uno es superior al otro es de donde viene el problema".

E16: "El más definitivo, aunque mi hija me ha salido rosa y yo no he sido nunca así".

Una de las informantes alega que el papel que juega la familia en esta transmisión es muy importante y además asegura que este papel cambia en función de si es una niña o un niño, quedando patente la discriminación por sexos:

E15: "Es importante, y cambia en función de si es niño o niña".

Al investigar si dependía la tipología de familia (tradicional, monoparental, homosexual, etc.) en la transmisión de roles y estereotipos de género, siete personas (de las cuales dos forman parte de la familia reconstituida y otras dos son la familia homosexual de mujeres), afirman sin dudar que la familia tradicional es más trasmisora. Esto nos demuestra que hay una asociación entre patrones de comportamientos tradicionales (que es más probable realizarlos desde las familias heterosexuales) y trasmisión de roles y estereotipos de género:

E07B: "Sí por supuesto, la familia tradicional es más transmisora".

E14A: "Sí, en la tradicional es más probable que se transmitan estos papeles. Si el papá cumple con su rol de trabajador y fuerte, y la mamá es la que se queda en casa y cocina, pues esto se transmite".

En esta misma cuestión, cinco personas dudaron y dijeron que no lo sabían. El resto, es decir, quince personas (y por tanto la mayoría), creen que no depende del tipo de familia, sino del tipo de persona, los valores que tenga y sobre todo cómo haya sido educada:

E02: "Yo mi opinión, es que de lo que depende sobre todo es de las personas".

E16: "No por sí mismas, tiene que ver con las creencias, valores que tienen las personas".

La informante E17A (familia heterosexual y nacionalidad peruana) manifiesta lo siguiente: "Si un niño crece en una familia de homosexuales, yo no lo veo bien, porque le van a transmitir cosas, y el niño cuando crezca será homosexual". Con esta respuesta vemos claramente los prejuicios sociales en relación a la homosexualidad que se desprenden de una familia heterosexual y lo que ello conlleva.

5.5. GÉNERO: ENTRE LO CONOCIDO Y LO EXTRAÑO

5.5.1. El género y su presencia en la familia

El género ha sido un término que ha generado mucha confusión para las

personas entrevistadas. Por un lado, no tenían muy claro su definición, y por

otro, una vez explicado su significado, suscitaba mucha controversia. De las

veintisiete personas entrevistadas solamente tres definen el término tal y como

es (E04, E14A y E15). La mayoría de las personas manifiestan abiertamente que

no tienen claro su significado.

Algunas personas informantes aluden al término como una característica

lingüística, sin darle más connotación que esa:

E01B: "Se refiere a un atributo lingüístico para nombrar el sexo".

E06A: "Tiene que ver con las características del lenguaje".

Referían que era una manera elegante de mencionar al sexo. Pensaban que

tenía que ver con la forma políticamente correcta de denominarlo. Otros

piensan que sexo y género es lo mismo:

E03: "¿Género y sexo es lo mismo no?.

E14B: "Me parece que es lo mismo que sexo".

E17A: "Es lo mismo que sexo".

Asimismo aludían a que los medios de comunicación promueven mucha

confusión en relación a este término y más en concreto con la violencia de

género, mencionándola de diferente manera: hacia la mujer, machista,

sexista, etc. Asimismo expresan que este término, género, está asociado a

ofrecer beneficios a las mujeres en detrimento del hombre. El informante E13,

en su condición de hombre manifiesta: "¿Género?, es una palabra que

detesto".

También encontramos a bastantes informantes que describen el género como

masculino y femenino o como hombre y mujer:

E05: "Lo masculino y lo femenino ¿no?".

E06B: "Yo creo que el género es hombre y mujer".

90

TFM "FAMILIA, EDUCACIÓN Y GÉNERO. CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS" 2015

E09: "Hombre y mujer".

E18A: "Lo que te dicen en el cole, masculino y femenino".

Aunque hacen referencia a los conceptos de masculino-femenino, que realmente es a lo que nos referimos con dicho término, las personas entrevistadas no son capaces de colmarlos de contenido y explicar lo que quieren decir con ello:

E18B: "Masculino-femenino..., llego hasta ahí".

Y por último, dos de las informantes (E07B y E16), asocian género con el concepto de identidad sexual. El género para ellas tiene que ver con un sentir: si te sientes mujer o te sientes hombre.

Considerando la información aportada por las personas informantes, parece ser que el concepto género es bastante desconocido por las familias en general. Asimismo observamos que produce mucha confusión y a su vez rechazo.

Por otra parte, a la hora de valorar si es importante o no el género en la educación de las niñas y de los niños, quince personas manifiestan que no es importante para ellas y además no educan en función del género:

E01B: "Yo no lo tengo en cuenta en la educación de mis hijos".

E07A: "Para mí no tiene importancia".

E09: "No es importante porque yo veo a personas".

Solo nueve informantes afirman que el género es importante, pero lo hacen por diferentes motivos. Para algunas personas informantes la educación diferenciada por géneros tiene efectos perjudiciales:

E02: "No educo en función del género, pero creo que hay cosas que hay que advertir. Por ejemplo, yo porque tengo dos hijas, creo que tengo que darles herramientas para que traten de prever situaciones de riesgo y se defiendan ante ellas. Pero creo que no debería darle más autonomía a mi hijo (si lo tuviera) que a mi hija".

E03: "Es importante porque el género marca una diferenciación y eso no está bien".

E04: "Es muy importante y yo lo he tenido en cuenta para intentar educar en personas, no en función del género".

E12: "Sí es importante para no coartarle y encasillarle en el género que le corresponda".

E15: "Es importante para tener cuidado y ser cautas. No podemos transmitir todo lo que llevamos nosotras en nuestra mochila".

E16: "Yo concibo a personas en un lado o en otro, pero lo más importante es permitir que se forme como quiera sin atribuirle un género".

Estas personas informantes parten de la premisa de que niñas y niños son igual de importantes y por ello afirman no educar de manera diferente. No obstante, parece ser que no hay conciencia de que al no partir los niños y las niñas de una sociedad igualitaria, estas no se encuentran en la misma posición que los niños (por lo que hay que atender a esa desigualdad y no tratar a todas/os por igual) y de alguna manera hay que compensar la diferencia.

Y para otras personas informantes, precisamente esta educación diferenciada por géneros es la correcta:

E13: "Claro que sí, porque hay que definir bien la esencia de un chico y de una chica, es algo natural...".

E14B: "Creo en una educación diferente de niños y niñas, pero no encasilladas en un género. Porque hombre y mujer son diferentes por naturaleza".

E18A: "Sí es importante porque no me gustaría que mi hijo jugara con muñecas".

E18B: "Sí, porque hay que desarrollarse en función del género. Todo en la vida es una construcción social, la educación, la filosofía, el pensamiento, la cultura y el género. Eso para mí es positivo. El género

tiene un arraigo natural, que es el sexo, que desarrolla una construcción social, que para mí tiene sentido, así que es positivo".

Analizando estas aportaciones, en oposición a las anteriores, vemos como estas personas informantes proclaman que hombres y mujeres son diferentes. Sin embargo, aluden a estas diferencias biológicas para justificar una educación diferente.

# 5.5.2. El color del género

Una minoría de informantes (casi todos de familias monoparentales), sostiene que el género masculino y el género femenino no tienen el mismo valor, sino que están jerarquizados, encontrándose el masculino por encima del femenino:

E07A: "Si una niña quiere un coche para jugar no pasa nada, pero si un niño quiere una muñeca... eso ya no, es como un desprecio".

E09: "Están claramente jerarquizados, el masculino está por encima del femenino".

E15: "Jerarquizados, ¡sin duda!".

Esto nos deja entrever que hay muy pocas personas que sean conscientes de las desigualdades que existen entre mujeres y hombres.

Otra minoría afirma que, aunque hay un cierto desnivel, estamos en proceso de cambio. Es decir, estas personas perciben que la igualdad se está instaurando, si bien todavía quedan algunos vestigios del pasado. Con ello se vuelve a reflejar el sentir social de que se está tendiendo a la igualdad:

E01A: "Está cambiando mucho. Cada vez está más igualado".

E16: "Jerarquizado, pero estamos en proceso de cambio".

Solamente una de las entrevistadas, E18A (familia heterosexual), declara lo siguiente:

E18A: "Pues no sabría decirte qué género está por encima del otro.... En nuestra sociedad española, no creo que el hombre esté por encima".

Con lo que deja entender la poca visión que de las desigualdades posee.

Y en esta cuestión, la gran mayoría de informantes considera que los dos géneros tienen el mismo valor. Esto supone una no intervención por parte de las familias ante las desigualdades existentes entre los dos géneros y las consecuencias que de ello se deriva:

E14B: "Hoy en día tienen el mismo valor".

E17B: "Son iguales, tienen la misma importancia".

En lo referente a ponerle a una niña de rosa y ponerle a un niño de azul, con todo lo que conlleva eso, es crear desigualdad para siete informantes (E05, E07A, E08B, E09, E12, E15 y E16):

E05: "Clarísimamente sí".

E16: "Sí, claramente es marcar ya una diferencia desigual".

Algunas personas coinciden en pensar que al ser genéticamente diferentes, la educación tiene que ser diferente y otras esta cuestión les ha generado dudas:

E14B: "Sí es desigualdad, pero no en el sentido negativo, es que tiene que ser así, porque somos diferentes".

E11B: "Sí es crear desigualdad, pero es cierto que el niño de pequeño es un guerrero y la niña no es una guerrera. Esto es genético".

No obstante, la mayoría de las personas piensa que el hecho de vestir a una niña de rosa y a un niño de azul, no genera desigualdad:

E06B: "Desigualdad no, es costumbre, pero no va más allá".

E10A: "Para nada eso es crear desigualdad. Siempre se ha hecho así".

E18A: "No es desigualdad, es reconocer que uno es un niño y otro una niña. Que te gusta que la niña vaya mona y el niño también pero de manera diferente".

En este sentido, se puede apreciar como el hecho de diferenciar a los bebés por colores ha pasado de generación en generación sin haberse evidenciado las consecuencias que con ello provocaba. La mayoría coinciden en que personalmente no creen que haya cosas de niñas y cosas de niños, ni que puedan hacer cosas diferentes unas y otros en función de su sexo. Sin embargo, atestiguan que la sociedad se empeña en separar y en mostrar que hay cosas de unas y de otros. Por tanto, podemos observar cierta resistencia a estos valores que tenazmente trasmite la sociedad:

E03: "Tú vas a una tienda y no hay carteles que te pongan esto son los juguetes de niño y estos los de niña. Tú lo ves perfectamente. Los separan por colores, pero no hay nada escrito. El mercado es libre, tú haces lo que quieres, pero no le vas a comprar una falda a un niño por ejemplo".

E09: Sí que hay cosas de niño y cosas de niñas, pero yo no estoy de acuerdo. Yo a mis dos hijas les digo que hay algunas personas que le pueden hacer creer que son inferiores por ser niñas".

Algunas personas matizan que solo la parte física es diferente (E12: "Solo en lo físico habrá cosas que puedan hacer los chicos, pero el resto no"). También tenemos algunas excepciones que tiene que ver con las diferencias biológicas y con lo que culturalmente se les ha atribuido a ellas:

E14B: "Sí hay cosas de niños y cosas de niñas. Hay un instinto maternal que te hace tirar a la muñeca y un instinto bruto que tira al balón. Es innato"

E18A:"Un niño es un niño y una niña es una niña, ya no son iguales para empezar, sexualmente son diferentes. No se puede pretender que un niño sea como una niña y una niña como un niño, porque por naturaleza son diferentes, por naturaleza y no por educación o por género".

De nuevo nos encontramos con creencias tradicionales, como ciertos instintos y comportamientos asignados a niños y a niñas en función de su sexo, que son tomadas por ciertas basándose en lo biológico.

Al preguntar sobre si les molestaría que a su hijo le gustara el color rosa y jugar a las muñecas, solamente los informantes E18A, E17A y E17B contestan sin recelo afirmativamente, el resto declara que no le molestaría. Algunas

personas matizan que les preocuparía por el efecto social que esto supondría, pero que para ellas no tendrían ningún problema. Las respuestas a esta pregunta dejan entrever la asociación que hay en el imaginario social entre el comportamiento socialmente atribuido al género femenino que realizan los niños varones y la homosexualidad:

E08B: "No me molestaría, pero prefiero que mi hijo sea heterosexual, pero si le gusta el rosa y es homosexual, lo aceptaría".

E08A: "No me molestaría, pero si uno de mis hijos fuera homosexual, no me gustaría porque no quiero que sufra".

E14A: "No me molestaría, pero al ser diferente, homosexual, la presión social puede que le afectara".

E18B: "Si un niño hace cosas femeninas, es que es homosexual, pero vamos, esto no lo digo yo, está en la sociedad".

Asimismo, estas respuestas muestran el miedo que existe a ser diferente o a salirse de lo estipulado socialmente, puesto que la consecuencia de ello sería el estigma y la marginación. Efecto que se puede extrapolar a las consecuencias que tendría el sentirse libre de género y llevar comportamientos más igualitarios.

Las tres personas anteriormente nombradas, que son las únicas que afirman que les molestaría que a su hijo le gustara el rosa y jugara a las muñecas, coinciden en la variable de familia heterosexual (una de las familias es la de origen peruano). Esto nos lleva a pensar, que las familias heterosexuales tienen más prejuicios en relación a la orientación sexual y la patologización de la misma:

E17A: "Pues sí me molestaría y mucho. Los niños tienen que jugar con lo suyo y las niñas con lo suyo. Es que aquí en España esto de la homosexualidad lo veis como normal, pero vamos...".

E17B: "Sí, sí, eso no es así"

E18A: "Me preocuparía, porque puede que no sea normal, sino que sea homosexual".

Por otro lado, en esta misma cuestión, las personas informantes opinan que no es lo mismo que una niña quiera hacer cosas de niño, que más o menos puede estar aceptado, a que un niño quiera hacer cosas de niña. Socialmente no tienen la misma repercusión ni está valorado de igual modo. De alguna manera, se detecta prejuicios amparados en las construcciones sociales en torno a lo que supone ser niño y ser niña:

E09: "Hay una niña en la clase de mi hija que le gusta el fútbol y se pone a jugar con los chicos. Pues algunas madres la llaman marimacho, pero está bien integrada. Si un niño se pusiera a jugar a las muñecas, sería otra historia".

E02: "Los valores buenos son los de chicos, si tú eres una chica, venga aceptamos que tú quieras ascender de categoría a los valores buenos de chico, pero que un chico baje de categoría no sé yo si eso es demasiado aceptable".

E03: "Yo le regalé una barbie a mi sobrino, porque el niño la quería, y va su padre y la tira a la basura".

### 5.5.3. ¿Qué se transmite y cuál es su efecto?

Por otra parte, según la información recogida, hay una percepción clara que desde la sociedad se transmiten patrones educacionales diferentes. Algunos aluden a la escuela, a los medios de comunicación, a la familia extensa, a la gente mayor; otros al lenguaje, al grupo de iguales, a la televisión, a la publicidad, a las religiones o a vivir en diferentes contextos:

E03: "Casi toda la sociedad educa en género".

E04: "El entorno, los medios de comunicación, el colegio, los libros, el lenguaje...".

E05: "La gente mayor y la familia extensa".

E09: "El mercado. Cuando voy a comprar una mochila para mis hijas por un lado están las de monstros y bichos (que no les gusta) y por otro las rosas, así que eligen las rosas. ¡Pero es que no hay más donde elegir!"

E11B:" La sociedad entera. Yo inventaría un género neutro para que cada uno haga lo que quiera".

E12: "Los medios de comunicación, la televisión y la publicidad. Esto prevalece más, desgraciadamente, que a lo mejor la propia educación que pueda recibir de la familia".

E14A: "La religión y el contexto en el que vivas".

Sin embargo, hay cinco personas que afirman que en la actualidad no hay nada que eduque en función del género (E01A, E06A, E11A, E14B y E17A):

E01A: "Antes sí se educaba en el género, ahora ya no".

E14B: "Si acaso los abuelos, pero vamos, actualmente ya no".

E17A: "No, nadie educa en el género".

Atendiendo a estas respuestas, parece ser que hay una conciencia generalizada de que en la sociedad existen otros agentes socializadores que señalan patrones de comportamiento diferenciados por sexos.

Cuestión controvertida resultó la última que daba fin a este bloque de análisis. Excepto dos personas (E02 y E10B) que dijeron que sus hijas/os no cumplían con el género atribuido y aceptado socialmente justificándolo en que hacían de todo, el resto afirmaron que sí lo cumplían. Con ello queda patente que, aunque en el discurso de las familias se manifieste una educación basada en la igualdad y libre de roles y estereotipos de género, la praxis nos hablan de otra realidad que se encuentra muy lejos de ser igual:

E11A: "Sí claro, mis niñas son muy femeninas. Hay cosas que son innatas en las niñas. Las cosas que han hecho es porque les ha atraído no porque nadie le haya dicho que las haga".

E17B: "Sí lo cumplen porque es algo natural".

E10A: "Sí claro. A mi hija por ser niña le van a salir cosas de manera natural".

Algunas personas lo manifestaron con cierta resistencia a la hora de contestar. Pudiéndose entender que con esta cuestión se evidencia una realidad que cuesta mucho aceptar:

E14A: "Sí, la verdad es que es muy princesita".

E16: "Muy a mi pesar, sí cumple el papel que le toca".

E18A: "Hombre, sí cumple el papel, pero vamos, lo normal".

E11B: "Sí, son muy femeninas, pero no porque me lo diga la sociedad".

# 6. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Tal y como se refleja en la parte teórica de esta investigación, el patriarcado se mantiene y se reproduce con el paso del tiempo, estando a día de hoy vigente en casi todas las culturas. Esta sociedad produce un efecto en todos los ámbitos sociales, puesto que el sistema patriarcal abarca todos los espacios. La familia, por tanto, no escapa a este efecto y contribuye a la configuración del patriarcado con la educación diferenciada de los nuevos miembros que se van incorporando a ella. El resto de agentes socializadores (escuela, medios de comunicación y nuevas tecnologías, grupo de iguales, etc.), inmersos igualmente en esta sociedad patriarcal, contribuyen a la difusión de su ideología.

A tal efecto, paso a detallar las conclusiones extraídas de mi investigación:

- Aunque existen coincidencias en lo que respecta al concepto de familia, cabe resaltar la evolución que ha tenido este término, que aún manteniéndose como una de las principales instituciones sociales, cada vez se aprecia mayor apertura respecto al sentido de la misma y los posibles modelos o tipologías de familias. De las respuestas de los informantes, se desprende multitud de formas de entender la familia. Por un lado, el cariño y el amor se manifiestan como elementos fundamentales, y por otro, se incluyen como

parte integrante de la misma a personas cercanas que sin tener ningún parentesco, formarán parte de la misma.

- En relación a lo anterior, hay una creencia absoluta de que la familia y la escuela siguen siendo las instituciones sociales básicas de transmisión de la educación, sin ser conscientes de que los medios de comunicación, como agente emergente de socialización, están en el mismo nivel de influencia que estos.
- La mayor parte de las familias sostienen no realizar una socialización diferenciada en géneros, pero es sorprendente como casi el cien por cien de familias señalan que sus hijos e hijas cumplen con el rol de género socialmente asignado. Este conflicto se resolvía por parte de las familias justificándolo como factores meramente biológicos y en algunos casos también culturales.
- Analizando el contenido de las entrevistas, se puede apreciar una falta de percepción sobre muchos de los factores que producen desigualdad entre géneros, pues como bien apunta el informante E14B, la sociedad en la que vivimos hace que se invisibilicen muchas cuestiones. De modo que, aunque vivimos en una realidad social patriarcal, lo hemos normalizado y no cuestionamos muchas de las premisas de partida.
- En relación a lo anterior, podemos añadir que la falta de visibilidad de dicha realidad hace que las familias no sientan su influencia. Así, la mayoría de informantes aseguran que el género femenino y el masculino están considerados por igual, es decir, que tienen el mismo valor. Sin embargo, queda patente en los testimonios de las entrevistas, que no es lo mismo que una niña quiera hacer algo "de niño", que a la inversa. Por tanto, esa manifestación de que "tienen el mismo valor" queda en entredicho cuando no existe reversibilidad entre ambos géneros.
- Encontramos cierta contradicción en algunas respuestas en relación al patriarcado. Por un lado, queda reflejado que menos de la mitad de la muestra refiere que no vivimos en una sociedad patriarcal, y por otro, la inmensa mayoría reconoce que nuestra sociedad actual educa a la infancia de manera diferenciada por géneros.

- Enlazando con lo anterior, cabe mencionar que la mayoría de las familias aceptan que haya "cosas de niñas" y "cosas de niños" sin darle más importancia y sin percibir la conexión que esto tiene con los valores de poder y dominación del patriarcado (pues se minimiza o relativiza la importancia de la diferenciación en función del sexo). Y lo más grave de este asunto es que los aprendizajes adquiridos en la primera infancia son difícilmente modificables, de modo que aunque el discurso verbal vaya cambiando, perpetuamos las conductas sexistas (que es lo que tiene mayor calado en la educación de los menores).
- A pesar de que aparentemente los informantes no muestran un rechazo manifiesto a que los hijos varones realicen algunos comportamientos y actividades clasificados en el género femenino, hay un nexo de unión entre estas conductas y la orientación sexual. Así pues, en el ideario social se encuentra asociado todo lo que tenga que ver con manifestaciones femeninas de un hijo varón a su homosexualidad (como: jugar con muñecas, vestir de rosa... etc.).
- También es destacable el hecho de que algunas de las consultas realizadas o de los conceptos utilizados en el cuestionario, eran para algunas personas informantes términos que no comprendían o simplemente cuestiones que no se habían llegado a plantear en su vida, resultando novedosas y en muchos casos atractivas para las mismas (como la informante E14A: "¿Coeducación?, qué interesante, cuéntame un poco", o , E16: "Sí, la globalización, qué difícil salirse de lo macro, ¿no?. Qué preguntas más interesantes") pues una vez finalizadas las entrevistas y tras apagar la grabadora, me solicitaban información y se abría al debate en temas de los que no habían llevado a cabo una reflexión previa.
- De las respuestas de las personas informantes se percibe la conciencia de que la globalización y la sociedad de mercado tienen un alcance desmesurado, pero esta visión está únicamente focalizada a la sociedad de consumo, sin que se perciba o se le dote de importancia al hecho de que dichos patrones de consumo, se llevan a cabo según el modelo de sociedad patriarcal en el que se halla circunscrito. Los medios de comunicación no se sienten como una amenaza, puesto que las familias lo vinculan al tiempo de

ocio y entretenimiento, sin ser conscientes que este espacio lúdico tiene su relevancia y está igualmente impregnado de la ideología patriarcal.

- Aunque los efectos de la globalización y la sociedad de mercado se acaten y se integren en la vida cotidiana familiar, los testimonios ante este fenómeno están tildados de resignación, conformismo y sumisión. Manifiestan sentirse abrumados e imposibilitados para poder luchar contra este doble fenómeno.
- A pesar de que las familias son conscientes de que hay cosas que tienen que cambiar en relación a la obtención de igualdad entre mujeres y hombres, hay un sentir social generalizado de que en la actualidad vivimos en una sociedad bastante igualitaria.
- Con el concepto género han surgido dos cuestiones. La primera es que existe una gran confusión con su significado, con lo cual es muy difícil que las familias puedan poner nombre y entender lo que supone la educación por géneros. Y la segunda, es el debate que genera el concepto género una vez explicado. Muchas de las personas informantes cuestionaban que el género fuera descrito como tal y se rebelaban ante esta definición. Se producía una oposición manifiesta, aunque después eran capaces de admitir que sus hijos e hijas estaban cumpliendo el género asignado socialmente en función de su sexo.
- Relacionado con lo anterior, está la separación del mundo en "rosa" y "azul". Este hecho, que produce una socialización diferenciada por sexos (poniendo en desventaja a las mujeres), no es percibido por las personas entrevistadas que le restan importancia y lo justifican con argumentos culturales y tradicionales.
- El cien por cien de las familias afirma que la educación que les dan a sus hijos e hijas está basada en la igualdad. Si tomáramos como referencia sólo esta respuesta, podríamos decir que hoy en día se educa en igualdad desde las familias. Sin embargo, atendiendo al resto de respuestas, podemos concluir que el concepto de igualdad queda difuso. ¿Cómo queremos educar en igualdad si no sabemos lo que es?, o ¿cómo podemos hacerlo si simplemente no somos conscientes de todo aquello que hacemos en la vida cotidiana que

provoca desigualdad de género? Sin este ejercicio de reflexión, la afirmación de educar en la igualdad, no es más que una quimera.

- A colación de lo anterior, es necesario señalar que las familias que se consideran "diferentes", es decir, que se salen de los patrones tradicionales (tanto en composición como en comportamiento), tienen una percepción muy igualitaria de la educación que ofrecen a sus hijos e hijas. Aunque no siendo cierta del todo esta apreciación, podríamos decir que estas familias han tenido una actitud más abierta y respuestas menos extremas que las familias tradicionales. De alguna forma se percibía mayor flexibilidad, por parte de estas familias, a la toma de conciencia de su manera de educar y actuar, mostrando una actitud menos categórica en lo relativo a cuestiones de género.
- No he encontrado diferencias sustanciales entre las declaraciones de las personas informantes de la muestra tomada en Cádiz (mayoritaria) con respecto a la de Madrid. Pero sí considero relevante señalar la gran diferencia en las contestaciones que se han dado en la familia de nacionalidad peruana. De sus testimonios se desprende la desigualdad latente entre hombres y mujeres, lo cual puede deberse a un factor cultural, o simplemente fruto del azar por la muestra de familia seleccionada para la entrevista.
- Algunas cuestiones han resultado controvertidas y polémicas durante las entrevistas: he encontrado cierta resistencia a nombrar la palabra género (cuando había que denominar a los roles y estereotipos de género); una necesidad inminente de reafirmar que mujeres y hombres son diferentes; mucha oposición a la hora de utilizar un lenguaje inclusivo; y un rechazo hacia las discriminaciones positivas y las ventajas que tienen las mujeres, viviéndolo como una intención de superioridad femenina (E01A: "Ahora tampoco hay que poner a la mujer al poder, ni patriarcado ni matriarcado" y E07B: "ni machismo ni feminismo").
- En general, las familias, una vez finalizada la entrevista me agradecían el haber planteado estas cuestiones y de esta manera haberles hecho reflexionar sobre este tema, como lo señala el informante E02: "Me parece interesante que todos reflexionemos periódicamente sobre lo que estamos

haciendo, porque al final somos todos educadores, quien no lo es de sus hijos, lo es de sus vecinos o de sus alumnos".

- La amplia normativa existente en materia de igualdad de género y coeducación ha creado un imaginario social que hace pensar a la mayoría de informantes que vivimos en una sociedad igualitaria, sin tener en cuenta la vigencia que tiene hoy por hoy la socialización diferenciada.
- Las personas informantes que tienen menos visión de la desigualdad de género, no se sienten en conflicto con esta situación. Sin embargo, las personas más críticas y con ideas más igualitarias se sienten defraudadas y desilusionadas con la situación social existente.
- Añadir al respecto que los modelos educativos de las familias tradicionales son incompatibles con la igualdad, pues perciben el sexo como un punto de partida diferenciador y consideran oportuno y positivo generar diferencias en el trato y la educación. Tienen todo un discurso aprendido basado en: la religión, la cultura, la biología, etc., que justifica su punto de vista respecto a la necesidad de diferenciación.

Por todo lo anteriormente mencionado, se infiere que los motivos por los que la mayoría de las familias educan a sus hijas e hijos en el sistema sexo-género son porque:

- Las familias tradicionales entienden de manera unívoca que la educación debe ser de manera diferenciada (sin cuestionar las premisas de partida).
- Para el resto de familias, algunas sin estar de acuerdo con los valores patriarcales, se dejan llevar por el poder que la sociedad ejerce sobre las mismas por sentirse incapaces de combatir esta influencia, pues la fuerza del sistema patriarcal es arrolladora y requiere de un esfuerzo constante de poner conciencia en la vida, para evitar dejarse arrastrar por la misma. Y otras, igualmente en desacuerdo, sienten temor a una posible estigmatización si se salen de lo rigurosamente marcado por el sistema patriarcal, dado que el enfrentarse a la presión social tiene el riesgo de no ser aceptado por el grupo.

Para terminar y a modo de reflexión añadiría que:

Es necesario crear conciencia social respecto a las cuestiones que han sido objeto de estudio de este trabajo, lo cual desde el punto de vista estructural es complejo, dado que vivimos en una sociedad: global, consumista, dual y mecanicista (en cuanto a que no se cuestiona los valores y funciones de la misma, sino que se tiende a la repetición de patrones aprendidos). Desde ahí cualquier cambio ofrece resistencia, pero creo que si cada persona que adquiere esa conciencia, se compromete a llevar a cabo la difusión de este aprendizaje, contribuirá a la sensibilización progresiva. Es urgente ponernos con ello a nivel individual y colectivo, para contrarrestar el mundo en el que vivimos. Desaprender lo que significa ser hombre o mujer para poder ser como queramos, sin tener que someternos a roles o estereotipos, a jerarquías, a la dominación de unos sobre otros y, en definitiva, a la violencia.

A mi modo de ver existe una predisposición por parte de muchas de las familias a poder realizar ese reaprendizaje de nuevos modelos de convivencia y educativos más igualitarios. Y en la medida en que las familias sean capaces de reducir la transmisión de roles y estereotipos de género, se incrementará la posibilidad de crear individuos más libres...

Y quiero creer que la confluencia de fuerzas de: individuos, familias, sociedad y estado... ayudará a seguir avanzando en ese camino hacia una justicia social que nos haga más libres como personas, que nos libere de los corsés, de las etiquetas y que en definitiva procure una sociedad más permisiva y amable en la que cada ser humano, pueda desarrollarse en toda su extensión, sin limitaciones a causa del sexo que le ha tocado llevar en el sorteo genético.

# 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acker, Sandra (1994). Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Alberdi Inés y Rojas Marcos Luis (2005). Violencia: Tolerancia cero.
   Barcelona: Fundación La Caixa.
- Alfonso, Pilar y Aguado, Juan pablo. Estereotipos y Coeducación.
   Consejo Comarcal del Bierzo. Disponible en: <a href="http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1">http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1</a> ARTICULOS Y D
   OCUMENTOS DE REFERENCIA/D EDUCACION/Estereotipos y Coeduca cion.pdf [Consultado: 10/08/2015].
- Alonso Valdivieso, Concepción y Pertíñez López, Jesús (2014). Las mujeres que aparecen en los dibujos animados son consumistas, celosas y están obsesionadas por su aspecto físico. Universidad de Granada. Disponible en: <a href="http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\*/noticias-canal-ugr/las-mujeres-que-aparecen-en-los-dibujos-animados-son-consumistas-celosas-y-estan-obsesionadas-por-su-aspecto-fisico#.VlmJVtlvet9">http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\*/noticias-canal-ugr/las-mujeres-que-aparecen-en-los-dibujos-animados-son-consumistas-celosas-y-estan-obsesionadas-por-su-aspecto-fisico#.VlmJVtlvet9</a> [Consultado: 04/06/2015].
- Amara, Fadela (2007). Ni putas ni sumisas. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Amorós, Celia (2006). La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias...para las luchas de las mujeres. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Angulo Rasco, J. Félix y Vázquez Recio, Rosa (2003). Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica. Archidona: Aljibe.
- Bravin, Clara (2012). Cuerpo y Subjetividad: Consumismo y procesos de socialización/educación en las sociedades consumidoras. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <a href="http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Bravin.pdf">http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Bravin.pdf</a>
   [Consultado: 16/07/2015].

- Camps Jaume y Vidal Enric (2007). Familia, Educación y Género.
   Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Ceballos, Esperanza (2014). Coeducación en la familia: Una cuestión pendiente para la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Revista Electrónica Iteruniversitaria de Formación del Profesorado, 17 (1), 1-14. Disponible en: <a href="http://www.aufop.com/aufop/uploaded files/articulos/1400799861.pdf">http://www.aufop.com/aufop/uploaded files/articulos/1400799861.pdf</a> [Consultado: 01/09/2015].
- De Beauvoir, Simone (2005). El Segundo Sexo [1949]. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Díaz Rodríguez, Alba (2003). Educación y género. Colección Pedagógica Universitaria N 40.
- Dotro, Valeria (2007). La infancia entre la inocencia y el mercado. Tierra de fuego: Cine y Formación Docente. Disponible en: <a href="http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sunshine\_Dotro.pdf">http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sunshine\_Dotro.pdf</a>
   [Consultado: 18/09/2015].
- Etxebarria, Lucía (2006). Ya no sufro por amor. Madrid: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Europa Press (2014). Un estudio revela que los dibujos animados femeninos están asociados a estereotipos negativos. Disponible en: http://www.publico.es/culturas/estudio-revela-dibujos-animadosfemeninos.html [Consultado: 01/05/2015].
- Flick, Uwe (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones
   Morata y Fundación Paideia Galiza.
- Friedan, Betty (2009). La mística de la feminidad. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Girón, Alicia (2009). Género y globalización. Buenos Aires: Clacso.
- González, María Eugenia (2004). El análisis sociológico de la familia actual. En Ana Poyatos (Coord.). Mediación familiar y social en diferentes contextos. Valencia: Nau Llibres (p. 15-45).
- Guber, Rosana (2004). El salvaje metropolitano. Editorial Paidós SAICF.
- Haraway, Donna (1995) Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.
- Hernando, Almudena (2015). Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Instituto Andaluz de la Mujer. Informe 2012 sobre la Campaña de Juegos y Juguetes. Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista. Consejería de la Presidencia y la Igualdad. Disponible en: <a href="http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=403">http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=403</a>
  9&tipo=documento [Consultado: 02/07/2015].
- Jiménez Tostón, Gema (2003). Globalización neoliberal y género: lo personal es global. Rebelión Pan y Rosas. Disponible en: <a href="http://www.rebelion.org/hemeroteca/mujer/030520toston.htm">http://www.rebelion.org/hemeroteca/mujer/030520toston.htm</a>
   [Consultado: 04/08/2015].
- Kvale, Steinar (2011). Las entrevistas en Investigación Cualitativa. Ediciones Morata, S.L.
- Lagarde, Marcela (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y horas la editorial.
- Lerner, Gerda (1986). La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica.
- Lévi-Strauss, Claude (1995). Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia. Barcelona: Anagrama.
- Maquiavelo, Nicolás (1997). El Príncipe [1469-1527]. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez González, Raquel-Amaya (1996). Familia y Educación. Oviedo:
   Servicios de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- Martínez-Reina, M. Carmen y Vélez Cea, Manuel (2009). Estereotipos de género en el juego y en el ocio tecnológico interactivo. Universidad de Granada. Disponible en: <a href="http://aipo.es/articulos/5/1385.pdf">http://aipo.es/articulos/5/1385.pdf</a>
   [Consultado: 28/08/2015].
- Martínez Ten, Carmen; Gutiérrez López, Purificación y González Ruiz, Pilar (2009). El movimiento Feminista en España en los años 70. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Meil Landwerlin, Gerardo (2006). Padres e hijos en la España actual.
   Barcelona: Edita Fundación La Caixa.
- Merlinsky, Gabriela (2006). La Entrevista como Forma de Conocimiento y como Texto Negociado. Cinta Moebio 27: 27-33. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/27/merlinsky [Consultado: 23/09/2015].
- Musitu, Gonzálo y Cava, M. Jesús (2001). La familia y la educación.
   Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.

- Nash, Mary (2004). Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos.
   Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Rabello de Castro, Lucía (2001). Infancia y Adolescencia en la cultura del consumo. Brasil: Lumen Books.
- Rivera Garretas, M<sup>a</sup> Milagros (1994). Nombrar al mundo en femenino.
   Barcelona: Icaria Editorial S.A.
- Reguant, Dolors (1996). La mujer no existe. Bilbao: Maite Canal Editora.
- Rose, Sonya O. (2012). ¿Qué es Historia de Género? Madrid: Alianza.
- Schor, Juliet B. (2006). Nacidos para comprar. Barcelona: Editorial Paidós.
- Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico.
   En J.S. Amelang y otros. (Ed), Historia y Género (pp. 23-56). Valencia:
   Ediciones Alfons El Magnánim.
- Taylor, Steve J. y Bogdan, Robert (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Valcárcel, Amelia (2000). Rebeldes. Hacia la paridad. Barcelona:
   Plaza&Janés Editores, S.A.
- Valcárcel, Amelia (2008). Feminismo en el mundo global. Madrid:
   Ediciones Cátedra.
- Varela, Nuria (2013). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones
   B, S.A.
- Vázquez Recio, Rosa (2014). Investigación, género y ética: una triada necesaria para el cambio. FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH. 15, 2, art. 10. Mayo. Disponible en: <a href="http://www.qualitative-research.net/index.php/fgs/article/view/2150">http://www.qualitative-research.net/index.php/fgs/article/view/2150</a> [Consultado: 27/11/2015].
- Woolf, Virginia (2013). Un cuarto propio [1929]. Barcelona: Lumen.

## **WEBGRAFÍA**

 INE 2012. Disponible en: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\_ES&c=INESeccion\_C&cid=125992547 2448&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout &param3=1259924822888 [Consultado: 16/09/2015].

# **LEGISLACIÓN**

- Constitución Española de 1978.
- Ley 30/81 de 7 de Julio que regula el matrimonio en el Código Civil.
- Ley 39/99, de 5 de noviembre, para promover la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras.
- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de Marzo. Estatuto de Andalucía.
- Ley 16/1983, de 24 de Octubre contempla la creación del Instituto de la Mujer.
- L.O. 1/2004 de 28 de Diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2007 de 26 de Noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad efectiva de Hombres y Mujeres.
- Ley 12/2007, de 26 de Noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 275/2010, de 27 de Abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Andaluza, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

# 8. ANEXOS

#### ANEXO I: MODELO DE ENTREVISTA

### **PATRIARCADO**

- ✓ ¿Qué entiendes por sociedad patriarcal?
- ✓ ¿Piensas que nuestra sociedad es patriarcal?
- √ ¿Crees que existen roles y estereotipos de género?
- ✓ ¿Piensas que tienen contenidos sexistas?

### GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD DE MERCADO

- ✓ Vivimos en una sociedad de mercado y en un mundo globalizado. En ese sentido, ¿piensas que la globalización influye en la manera de educar de tus hijxs? ¿Cómo? ¿Y la sociedad de consumo?
- √ ¿Crees que guarda relación la globalización y la sociedad patriarcal?
  ¿Cómo?
- ✓ Los juguetes, dibujos animados y películas infantiles ¿piensas que están bajo la influencia de la globalización?

#### EDUCACIÓN - SOCIALIZACIÓN

- √ ¿Cómo concibes la educación? ¿En qué consiste la educación de tu hijxs?
- ✓ ¿Qué actores y medios intervienen en el proceso de educación de tus hijxs?
- ✓ ¿Piensas que estos medios son los adecuados para ellxs?
- √ ¿Cómo crees que se educa en la familia y en la escuela a los niños y a las niñas? ¿Por igual o de manera diferente?
- √ ¿Qué es para ti la coeducación?

# **FAMILIA**

- ✓ ¿Qué es para ti la familia?
- ✓ ¿Qué papel crees que desempeña la familia en la educación de las niñas y de los niños? ¿Y en la transmisión de roles y estereotipos de género?
- ✓ Hay familias monoparentales, familias tradicionales, etc., teniendo en cuenta esta diversidad, ¿piensas que tiene que ver el modelo familiar para transmitir más o menos roles y estereotipos de género?

### GÉNERO

- √ ¿Qué significa la palabra género para ti?
- ✓ ¿Crees que es importante este concepto a la hora de educar? ¿En qué sentido?
- √ ¿La educación hacia tus hijxs es en función del género?
- ✓ ¿Qué o quienes piensas que educan a la infancia en la conciencia de género?
- √ ¿Piensas que se debería educar en función del género?
- √ ¿El género masculino y el género femenino están en el mismo nivel, es decir están valorados por igual, o están jerarquizados?
- ✓ ¿Crees que los padres influyen en los gustos de sus hijxs sobre los colores, juegos y juguetes?
- √ ¿Te molestaría que a tu hijo le gustara el color rosa y le gustara jugar a las muñecas? ¿Por qué no/sí? ¿Y si a tu hija le gustara jugar al futbol e ir siempre en chandal?
- √ ¿Piensas que ponerle a una niña rosa y a un niño azul es crear desigualdad?
- √ ¿Crees que hay cosas de niños y cosas de niñas?
- √ ¿Crees que hay cosas que pueden hacer las niñas y no los niños? Y al revés.
- √ ¿Piensas que tu hijx cumple con el papel socialmente asignado por su género?

### PREGUNTAS GLOBALES/FINALES

- ✓ La educación que le estas dando a tus hijxs, ¿crees que es una educación tradicional basada en estereotipos y roles de género o basada en la igualdad?
- ✓ En tu opinión, ¿cuál sería la educación ideal para tu hija? ¿Y para tu hijo?
- √ Y la educación que reciben tus hijxs, que no depende de ti (Escuela, juguetes, cine, dibujos animados. . .), ¿crees que es una educación tradicional basada en estereotipos y roles de género o basada en la igualdad?
- √ ¿Cómo están representados los niños en las películas y dibujos animados? (adjetivos). ¿Y las niñas?
- √ ¿Piensas que la sociedad patriarcal, basada en la diferenciación por géneros, educa a nuestrxs hijxs?
- √ ¿Haces algo al respecto para compensarlo?

# ANEXO II: MODELO DE VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN	
Código del informante:	
Nº Entrevista:	Fecha:
Hora inicio:	Hora Finalización:
Edad: Sexo:	Identidad de género:
Ciudad:	
Estado Civil:	
Nº de personas que configuran la unidad familiar:	
Quién la forman:	
Nº de hijas:	Nº de hijos:
Relación con hijxs: (biológicos, adoptados, acogida):	
Estudios:	
Actividad Profesional:	Desde cuándo:
Creencia Religiosa:	Cual:
¿Tu descendencia fue una opción elegida?:	
Disponen de libros/cuentos/películas/videojuegos):	
Disponen de dispositivos tecnológicos (ordenadores, Tablet,):	